

andalalán

Cómo reparte el dinero la Diputación

pág. 9

Policía: una huelga confusa

pág. 8

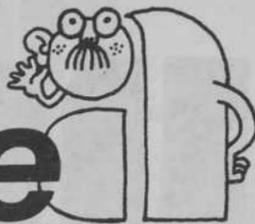
Unceta en La Lonja

pág. 15

EL DIVORCIO



Víctor Labarta



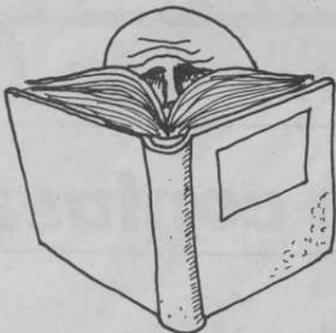
A Ortega

El pasado 18 de septiembre se cumplieron veinticinco años de la muerte de José Ortega y Gasset, y como es frecuente en estas ocasiones, diversas publicaciones dedicaron a su persona y a su obra variados comentarios.

Quién fue o, me atrevo a escribir, quién es Ortega lo vienen diciendo de palabra o por escrito personas en verdad cualificadas;

fuera por tanto insensato por mi parte criticar su dilatada obra.

Si me he decidido a escribir esto ha sido por dos específicas razones. La primera porque soy tan sólo un ciudadano de a pie, a quien no conoce casi nadie, y en virtud de esta condición pretendo representar en este escrito a uno más entre toda esa legión de compatriotas, de su tiempo y del futuro, a quienes él se dirigió



con inigualable magisterio. La segunda razón es puramente personal y alude a la profunda gratitud que le guardo.

Descubrí a Ortega por casualidad hace ahora aproximadamente quince años.

Un espacio de tiempo unívoco y común que él entendió como frontero en la existencia humana. Fue aquella tarde en que había logrado una cita con cierta muchacha que por entonces me sorbía el seso y, como suele ocurrir en estos casos, ella deshizo mi ilusión con un «plantón» impío.

Por aquel tiempo yo no leía ni el tebeo. Era no más que un fogoso y frivolido joven; una mezcla animal y vegetal, ciudadano inane en una ciudad huera. Pero miren ustedes por dónde tan herido y tan hastiado estaba —no era aquella la primera vez— que opté por hacer lo que nunca hubiera hecho, de pensarlo, y con parte del dinero que reservaba para la tarde junto a aquella ingrata, compré un libro. Y el libro, ¡qué más daba uno que otro!, era una parte de «El Espectador», de José Ortega y Gasset. Es decir, que pasé de la gran secada a la gran remojada, me parece.

Ortega, con su modo de enseñar y de escribir, tan hermoso y a la vez tan claro y tan profundo, comenzó a descubrirme aquella tarde un mundo hasta entonces desconocido para mí: el mundo del pensamiento, de la anímica inquietud y la razón; del talante permanentemente abierto y liberal ante esa circunstancia —su circunstancia— a que nos hallamos unidos de por vida. Por eso le guardo esta profunda gratitud a que aludo. Y aunque soy consciente de que esta interpretación es absolutamente subjetiva, ahí sigue estando Ortega para todo aquel que quiera acercarse a su figura de maestro insuperable.

Ortega ha sido, es y seguirá siendo para ese conjunto de nacionalidades que forman España, esa figura egregia y preciosísima que surgió en este país para que sus objetivos vitales fuesen otros. Porque en la obra de Ortega, y al margen de cualquier interpretación que de ella se haga, hay dos importantísimas partes que permanecen radicalmente inalterables y constantes en su esencia, y que merecen a mi juicio nuestro profundo respeto y nuestra gratitud. En primer lugar, y en directa relación con el hombre como ser individual, su constante mensaje de un vivir con el alma alerta y hacia afuera, buscando la objetividad en la existencia, que como Bertrand Russell decía, es tal vez el secreto de la felicidad. En segundo lugar, y con respecto a nuestra sociedad, el ferviente deseo de enraizarnos en una base culta como fundamental resorte que nos impela hacia la libertad y hacia el progreso.

Resulta sintomático que José Ferrater Mora encabece su colaboración del pasado 18 en «El País» con esta frase: Ortega, el filósofo que siempre vuelve. Enrique Caverro (Zaragoza).

No bastan los lamentos

El pasado día 18, sobre las ocho de la tarde, caían al canal de las Bardenas tres jóvenes de Pinsoro, compañeros nuestros, con su automóvil. Uno de ellos pudo sobrevivir, pereciendo ahogados los otros dos. El hecho ha producido un gran pesar; desde estas líneas tratamos de analizar el entorno del asunto.

La carretera local por la que circulaban, cruza el canal de las Bardenas. Confederación Hidrográfica del Ebro embreó las carreteras de esta comarca el año pasado, estando su firme en buen estado. El lugar del accidente es una curva cerrada, muy peligrosa. Inexplicablemente no existe señalización alguna de la presencia de esa curva al final de una larga recta; ni vallas en el lugar adecuado, pues las que existen a ambos lados del puente sobre el canal, en modo alguno pueden servir para prevenir accidentes como el sucedido.

El accidente puso en evidencia otras serias deficiencias en los servicios públicos. Si bien es verdad que apenas nada se podía hacer en el caso presente, se puso de manifiesto la falta de medios adecuados y de personal preparado para estos menesteres en dichos servicios: bomberos, Guardia Civil, etc. Más de tres horas se tardó en rescatar los cadáveres dentro del automóvil. La información que el «Heraldo de Aragón» daba el día 19 no se ajustaba en modo alguno a la realidad: del parque de bomberos de Ejea acudió un camión y algún bombero, pero ni siquiera intentaron el rescate. Fue una grúa particular y el empuje de algunos vecinos de los pueblos, los que lograron sacar a flote el automóvil, justamente en el momento en que llegaban los bomberos y hombres rana de Zaragoza, que, como decimos, tardaron tres horas en llegar.

La ambulancia con los cuerpos de los jóvenes se quedó sin batería y sin luces a la hora de arrancar, y tuvieron que escoltarla dos automóviles hasta la casa de los fallecidos.

Con los servicios públicos que tenemos en las comarcas rurales, ¿qué podemos esperar en caso de accidentes u otro tipo de siniestros como el que comentamos?

Carecemos de los servicios más elementales en caso de enfermedad o accidentes. En Ejea existe un centro de la Seguridad Social, comarcal, pero sus servicios son prácticamente nulos.

En el presente caso, aparentemente, nada se podía hacer. Pero, ¿qué hubiera sucedido en caso de existir alguna posibilidad de salvar sus vidas? Un grupo de jóvenes (Pinsoro).



VICENTE SUSO Y PEREZ

S. A.

Arrabal Alto, s/n

CARIÑENA

Tfno. 62 02 51

PINSORO:
FALTAN
SERVICIOS



Sobre unas recomendaciones de Amnistía Internacional

MIGUEL ANGEL ARAGÜES

Con independencia de la opinión personal que se pueda tener sobre la actual Constitución española, lo que es innegable es que la misma ha venido a introducir un nivel concreto de seguridad jurídica al que no puede renunciarse sin renunciar al sistema democrático mismo. El largo tránsito hacia una verdadera democracia en que nos encontramos, no se ve afectado de una forma inmediata porque haya quien no esté de acuerdo con la Constitución y trate de modificarla; primero porque ello entra en la lógica de toda confrontación política y segundo porque la modificación puede suponer una mejora y, por consiguiente, un paso adelante en el afianzamiento de la democracia. Ahora bien, ese tránsito sí que puede verse directamente afectado por la violación del nivel de seguridad jurídica fijado en la Constitución. Corresponde al Estado mantener dicho nivel y cuando no lo hace, aún más, cuando el Estado no respeta los criterios constitucionales sobre seguridad jurídica, está desacreditando el papel de la Constitución y, socavando su credibilidad, socava las posibilidades de la democracia misma.

Viene todo lo anterior a cuento de una reciente noticia aparecida en la prensa y cuyo sólo enunciado produce escalofríos: «Recomendaciones de Amnistía Internacional al Gobierno español para prevenir la tortura» («El País», 15-10-80). Recomendaciones que se hacen «después de llegar a la conclusión de que los detenidos habían sido sometidos a formas de maltrato físico y psicológico equivalentes a torturas».

La asistencia del abogado

Las recomendaciones de Amnistía Internacional son de muy variado signo: recomienda se suprima la posibilidad legal de mantener la detención policial por más de 72 horas, la necesidad de regular el procedimiento de «Habeas corpus» previsto en la Constitución, la conveniencia de que se intensifique la intervención judicial de los interrogatorios y el control fiscal y médico de los detenidos. Pero la recomendación de mayor importancia práctica es la de que «de-



bería restaurarse el derecho de todo detenido a contar con asistencia de abogado durante el periodo del interrogatorio».

Totalmente de acuerdo con Amnistía Internacional y sólo una matización: no se puede restaurar el derecho a ser asistido por un abogado, por la sencilla razón de que no se puede restaurar lo que nunca ha sido suspendido. Es cierto que diariamente se está privando a los detenidos a quienes se aplica la Ley antiterrorista de dicho derecho, pero ello se está haciendo en flagrante violación de la legislación vigente. No hay que recomendar al Gobierno, pues, que restaure nada, sino simplemente que cumpla la Ley y respete la Constitución.

Las «razones» de Rosón

El ministro del Interior, Sr. Rosón, decía recientemente que no cabía confundir el derecho de defensa que tenía todo detenido con el derecho de ser asistido por un abogado en los interrogatorios, pues mientras aquél persistía siempre, éste quedaba en suspenso en cuanto al deteni-

do se le aplicaba la Ley antiterrorista de 1978, que determina su total incomunicación.

Sin embargo, nada más lejos de la verdad. El artículo 17 de la Constitución, en su apartado 3.º, establece el derecho de todo detenido, «sin excepción», a contar con la asistencia de un abogado desde el mismo momento de su detención, lo que se confirmó en la posterior modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, sin que dicha disposición constitucional haya sido modificada por la Ley Antiterrorista, por mucho que el ministro se empeñe en ello. La citada Ley establece, desde luego, la posibilidad de incomunicar al detenido, pero aclarando que ello será siempre «sin perjuicio del derecho de defensa que asiste al detenido o preso», y el Sr. ministro, para justificar lo injustificable, afirma que no es lo mismo ese derecho de defensa que incluso la Ley Antiterrorista salvaguarda, que el derecho a ser asistido por un abogado que quedaría en suspenso al ser aplicada dicha Ley.

Planteamiento falso por dos razones. Primero porque el dere-

cho de defensa pasa necesariamente por la persona de un abogado; léase si no el Sr. ministro el artículo 118 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, modificado en la misma fecha que se publicó la Ley Antiterrorista y por consiguiente sin posible contradicción con ella, y comprobará que su párrafo tercero dice de forma muy clara que «para ejercitar el derecho concedido en el párrafo primero (el de defensa), las personas interesadas deberán ser... defendidas por letrado». Segundo, porque si la Ley Antiterrorista recogiera una suspensión del derecho de asistencia de abogado, tal disposición sería nula por contradecir de forma notoria la Constitución, cuyo artículo 55 prohíbe de forma expresa, en su párrafo 2, la posibilidad de suspender el derecho de asistencia por abogado; dicho artículo admite la suspensión por Ley de ciertos derechos y entre ellos los contenidos en el párrafo 2 del artículo 17 de la misma, pero no establece tal posibilidad para el apartado 3 de dicho artículo, donde se recoge el derecho que nos ocupa.

Un silencio culpable

Tan larga exposición técnica, aun a riesgo de aburrir al lector normal, es necesaria para poner de relieve la importancia de la advertencia de Amnistía Internacional. Cuando el Gobierno permite que se viole la Constitución en materia de asistencia de abogado a los detenidos, violación que cuenta con el beneplácito del Ministerio del Interior y con la indiferencia de jueces y fiscales que nunca, que yo sepa, han decretado la nulidad de las actuaciones policiales realizadas en tal situación de ilegalidad; cuando Amnistía Internacional declara haber comprobado torturas y que siguen concurriendo las circunstancias que las posibilitarían y que una de ellas es precisamente la supresión del derecho a un abogado en contra de toda la legislación vigente; cuando estamos asistiendo con demasiada frecuencia a la inmediata puesta en libertad por los jueces de personas que han estado detenidas, aisladas y privadas del derecho a un abogado, e incluso recientemente se ha producido la muerte de un detenido en el mismo momento en que se

estaba practicando su interrogatorio; cuando son tantas y de tan variada procedencia las voces que aconsejan acabar con una práctica ilegal y totalmente contraproducente, no acaba de comprenderse la obstinación del Ministerio del Interior, y del Gobierno que le apoya, y el silencio sobre el tema de la mayoría de los grupos parlamentarios.

Un daño para la democracia

Parecen no darse cuenta que los posibles beneficios que se puedan obtener privando de abogado a los sometidos a la Ley Antiterrorista, o no criticando esa violación constitucional, no compensan en absoluto el enorme perjuicio que para la credibilidad de las fuerzas de seguridad y la Administración de Justicia ello supone. Las recomendaciones de Amnistía Internacional son atinadas y urgentes. Es preciso ser conscientes que en la situación actual, la simple creencia popular de que el Estado es el primero en no respetar la Constitución, y máxime cuando ello es verdad y demostrable en temas como el que nos ocupa, supone un daño para la democracia mucho mayor que toda la situación de violencia que pueda afectar al país. Porque la violencia o el aumento de la delincuencia sólo puede ser achacado a la democracia por quienes nunca han sido ni serán demócratas, y tan sólo buscan excusas para combatirla, pero, sin embargo, la persistente y notoria violación de la Constitución por quienes son precisamente los encargados de protegerla, produce el paulatino e irreparable desentendimiento de quienes sí son demócratas, pero no pueden confiar en que determinadas situaciones puedan conducir a la democracia que ansiamos.

El Gobierno es quien tiene la palabra en este tema, pues de él depende que se respete la Constitución por las fuerzas, instituciones y organismos que de él dependen. Si se inhibe, si hace oídos sordos a recomendaciones como las muy certeras de Amnistía Internacional, si sigue pensando que el poder en una democracia puede emanar exclusivamente de la fuerza y no de la convicción, que no busque luego las responsabilidades en otro lugar; serán suyas y entonces estará solo. Entonces no podrá quejarse; simplemente, estará recogiendo los frutos de lo que con tanto afán sembró.

MUEBLES ORDESA

(antigua COMERCIAL DEL MUEBLE)

- MUEBLES CAMA Y POR ELEMENTOS
- DORMITORIOS CLASICOS Y MODERNOS
- DORMITORIOS PUENTE
- MAS DE 1.000 m² DE EXPOSICION

- QUINCE AÑOS DE SERVICIOS
- ENCLAVADO EN LA CALLE DE MAYOR COMERCIALIZACION DEL MUEBLE DE ZARAGOZA

AVDA. MADRID, 132-134.

ZARAGOZA

andalán

Edita Andalan, S. A.

Junta de Fundadores

Miembros: Luz Abadía, Ignacio Alonso, Mariano Anós, José A. Báguena, Bernardo Bayona, Aurelio Biarge, José A. Biescas, Gonzalo Borrás, Lola Campos, José L. Cano, Juan J. Carreras, José J. Chicón, Angel Delgado Pérez, Javier Delgado Echeverría, Plácido Díez, Antonio Embid, José L. Fandos, Eloy Fernández Clemente, Carlos Forcadell, Emilio Gastón, Mario Gaviria, Luis Germán, Ramón Górriz, Luis Granell, Enrique Grilló, Enrique Guillén, Joaquín Ibarz, José A. Labordeta, Pablo Larrañeta, José L. Lasala, Santiago Marraco, Lorenzo Martín-Retortillo, Francisco Ortega, Enrique Ortego, Francisco Polo, José L. Rodríguez, Agustín Sánchez, Plácido Serrano, Juan J. Soro, Juan J. Vázquez, Angel Vicién, Luis Yrache.

Director: Luis Granell Pérez

Dibujos: Baiget, Iñaki, Lahuerta, Rabadán, Sequeiros

Fotografía: Rogelio Allepez, José A. Andrés y Raimundo Martínez

Administrador: José Ignacio Alonso Larumbe

Publicidad: Alfonso Clavería y José Ignacio Sanz

Teléfonos (976) 39 67 19 y 39 67 36

Apartado 600 ZARAGOZA-1

Imprime: Cometa, S. A. Carretera Castellón, km. 3,4. ZARAGOZA

Depósito legal Z-558-1972

CONTROLADO POR:



Ortuella puede repetirse

Todavía no hemos acabado de rehacernos tras el terrible impacto causado por la tragedia de Ortuella. No es que en este país no estemos acostumbrados a los desastres colectivos. Tenemos una larga experiencia en ellos, pero, sin embargo, cuando la muerte o el dolor golpean en nuestros niños parece que el abatimiento ante el sufrimiento gratuito es mucho más angustioso. La tragedia de Ortuella ha permitido que el dolor colectivo de un país se volcara solidario en una de sus partes, la hasta ahora más despegada, y se buscara un punto común de apoyo y comprensión en una historia últimamente tan complicada y triste.

Pero al margen de estas consideraciones, es preciso hacer notar una vez más la absoluta imagen africana que ofrece nuestro país —sin desdoro para África— en relación a la protección civil. El desarrollo desacompañado y salvaje de los años sesenta se está pagando ahora en forma de catástrofes colectivas y, en otros casos, de muertes silenciosas. Aun a riesgo de expresar una opinión antes de que la investigación judicial determine la real causa de los hechos, parece claro que alguna deficiencia en el sistema de la calefacción ha sido el causante de la tragedia. Y este no es un hecho aislado o anecdótico en un país en el que es posible que se construyan edificios más altos que las escaleras de los bomberos, gigantes hospitales repletos de ratas e inmundicia que, algunas veces, contribuyen a la muerte más que a la curación, servicios públicos de transporte indignos de los impuestos que pagan los ciudadanos, aeropuertos, ferrocarriles, carreteras que se planificaron un día pensando en finalidades distintas a la seguridad del usuario.

Es éste un país que inicia la década de los ochenta con un ambicioso programa nuclear, pero que no cuenta con ninguna de las contrapartidas existentes en los países que ya se lanzaron por esta vía. No existen refugios contra las catástrofes nucleares, es casi inexistente el control de la contaminación en nuestros ríos y nuestras calles, no existe, en fin, una paralela investigación de otras fuentes de energía alternativas que, sobre todo, tienen la ventaja de la creación de un peligro potencial inferior para el ciudadano.

Los ejemplos podrían multiplicarse, pues prácticamente no existe un sólo ámbito allí donde la Administración interviene en el que no puedan hallarse deficiencias estructurales, no meramente puntuales. De lo privado no hablemos ahora, pero la situación es muy semejante. Pues bien, ciñéndonos a los servicios públicos y volviendo al hecho origen de esta reflexión, Ortuella, hay que considerar el carácter de colegio nacional, es decir, estatal, que tiene el centro siniestrado. Un colegio nacional, ciertamente, muy superior por lo menos en su aspecto externo a la media de los que usualmente pueden contemplarse. Una construcción relativamente moderna y dotado, además, de calefacción, la causante de la tragedia. Algún aspirante a depresivo zaragozano nos comentaba hace unos pocos días que en Zaragoza nunca hubiera podido darse esta catástrofe porque los colegios no disponen aquí de calefacción de propano. La modesta estufa sigue siendo la fuente principal de energía calorífica de nuestros niños en el duro invierno aragonés. Y no hablemos de los pueblos. Pues bien, mientras esta situación es común en los colegios nacionales, los colegios privados, normalmente mejor dotados, consiguen mediante la constitucionalización de la obligación de subvencionarlos, que no pueda haber dinero suficiente por absoluta imposibilidad física para la construcción y, por supuesto, mantenimiento y mejora de los centros públicos. De esta forma no vamos a ningún lado. Mientras no se tome real conciencia de la necesidad de cuidar los bienes públicos, los servicios públicos, porque son de todos, mientras el Estado no adopte esta actitud como finalidad primordial, podrán existir otros Ortuellas.



Segunda conferencia del MCA Un balance de tres años

Este fin de semana van a clausurarse los debates de la II Conferencia del Movimiento Comunista de Aragón (MCA). Unos debates que se han realizado en un marco muy distinto al de la I Conferencia del MCA: recién legalizados entonces, y con una experiencia —nueva para nuestro Partido— de tres años de lucha en el marco de la nueva situación democrática, ahora.

Realizar una síntesis y una valoración de esa experiencia, ha sido uno de los objetivos de esta Conferencia. Una síntesis que, a nuestro juicio, desborda el simple esquema tradicional de un balance partidista para pretender apuntar a una reflexión —contrastada con la realidad— sobre el complejo proceso político que el pueblo español ha vivido en los últimos años. La realidad social y política que actualmente atravesamos no podía ser entrevista hace tres años ni por sus más directos protagonistas: la inamovilidad de determinadas estructuras del viejo aparato estatal; la estabilidad lograda en el poder por la clase política del franquismo; el arraigo de una práctica política basada en el acuerdo pactado entre oposición y Gobierno; el frenazo legislativo e institucional a las aspiraciones democráticas de los pueblos de España; el deterioro de los graves problemas sociales que, como el paro, deberían haberse abordado paralelamente a las reformas políticas.

En febrero de 1976 se podía esperar otra cosa. Pero la realidad ha sido así. Y frente a esa realidad del MCA ha centrado sus esfuerzos en ofrecer una respuesta coherentemente revolucionaria. Ejerciendo una denuncia intransigente de todas las violaciones de los derechos democráticos, o del preocupante recorte institucional que están sufriendo. Ahí está, por ejemplo, nuestra activa posición antifascista (considerando el peligro fascista no como una banda de mozalbetes, sino como una corriente política real, con particulares apoyos dentro del Estado y sus instituciones armadas). Criticando la actual Constitución Monárquica, fruto de pactos y concesiones entre Gobierno y Oposición, que pusieron un techo especialmente bajo a lo que eran las aspiraciones más progresistas y democráticas de los pueblos de España. Con la misma consecuencia mantenemos y defendemos públicamente el ideal de una República Federal, objetivo político que aún resulta atrayente para cualquier persona de ideas laicas, democráticas y

que comprenda el conflicto histórico de las nacionalidades y pueblos de nuestro Estado.

También ha sido una constante de la actividad política del MCA durante estos años la lucha por la liberación de la mujer, aún conscientes de que temas planteados por ésta —como el del aborto— no van a ser fácilmente asumibles por algunos sectores de nuestra sociedad. Y sabiendo que los cambios morales y de educación colectiva suelen ser de muchos más escollos que las variaciones políticas.

Junto a ello, los hombres y mujeres del MCA hemos venido trabajando activamente en las más diversas organizaciones y movimientos populares, conscientes de que la participación popular en la vida política de nuestra sociedad no se agota en unas convocatorias electorales cada cuatro años, y que esta participación, precisamente, distingue el grado de madurez democrática alcanzado por una sociedad. Ahí está, por tanto, nuestro trabajo en las Asociaciones de Vecinos, en los sindicatos obreros o en las organizaciones feministas, ecologistas, juveniles, culturales...

Llevar una política así, en estos tiempos de iniciativa creciente de las fuerzas políticas de la derecha, nos ha hecho aprender mucho. Ha sido una tarea más compleja que en el pasado, donde la clandestinidad y el antifranquismo de todos los demócratas facilitaban enormemente las cosas.

Hemos aprendido, por ejemplo, que éste no es el mejor camino para cosechar éxitos en el actual sistema político. Y desde luego, no nos desaniman los resultados del MCA en las últimas elecciones, aunque sigamos pensando que no es una utopía que la izquierda revolucionaria aragonesa llegue a tener una mayor representación política.

No falta quien, paternalistamente, valora nuestro trabajo político como «testimonial». Y difícilmente nos podremos poner de acuerdo con ellos en este punto, porque quien no comparte una visión marxista y revolucionaria de la historia y de la sociedad mal podrá apreciar realistas en nuestro trabajo político.

Pero nosotros —como todos los marxistas— seguimos pensando que la historia de la humanidad es la historia de la lucha de clases; que todas las conquistas históricas se han conseguido a través de la lucha entre las ideas viejas y las nuevas, la

reacción y el progreso, los oprimidos y los opresores. Creemos, por contra, que han sido muy pocos los logros del pacto interclasista, los acuerdos institucionales con el poder y el reformismo como estrategia de los oprimidos. Precisamente la oportunidad histórica de los oprimidos ha sido siempre saber mantener unos objetivos revolucionarios, ganarse los apoyos sociales para conseguirlos y tener la audacia para conquistarlos en su momento.

Para nosotros, en unos tiempos en que se ha puesto de moda la llamada crisis del marxismo y de los valores revolucionarios, ha resultado una experiencia tremendamente importante haber llegado a madurar esta definición política, y defenderla en unos momentos nada favorables: los de la Reforma Política del Franquismo.

No se agota aquí todo el contenido de la II Conferencia del MCA. Hemos pretendido que los debates de esta Conferencia sirvieran también como punto de reflexión sobre el futuro del movimiento revolucionario en Aragón. Nosotros aportábamos una experiencia concreta, y hemos buscado enriquecerla con la de todos aquellos que en los últimos tiempos han mantenido unas similares preocupaciones sociales o políticas. Así, nos hemos esforzado por la participación de personas independientes, de luchadores de ideas anarquistas o cristianas, de compañeros y compañeras que pertenecieron al PTA, al PCE o al propio MCA, de militantes de otras organizaciones de la izquierda revolucionaria.

De la misma manera, pretendemos con esta Conferencia extender la idea —y su forja— de la Unidad de la Izquierda Revolucionaria. Una meta que no pasa sólo por juntar las siglas de los partidos, aunque su unidad sea necesaria, sino por aunar a todos los partidarios de la unidad. Un objetivo que, en Aragón —como lo muestran los resultados electorales del PTA y los nuestros— recoge indudables apoyos sociales. Aunque, para ello, estamos convencidos de que habrá que podar viejos sectarismos propios y ajenos.

A poner los cimientos de esta ambiciosa idea, va dirigida gran parte de nuestra Conferencia. No es fácil, pero por nuestro Partido —como se suele decir— que no quede.

J. Ignacio Lacasta Zabalza.
Secretario del Movimiento Comunista de Aragón (MCA).

La Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea

El próximo 11 de noviembre se abrirá en Madrid la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea (CSCE), una conferencia que, más de un mes después de que se iniciaran las sesiones preparatorias de la misma, sigue sin tener un orden del día establecido.

Algunos datos históricos

Se cumplen ahora 5 años de la primera Conferencia de Seguridad y Cooperación europea. En agosto de 1975, 35 países, todos los europeos menos Albania, Estados Unidos y Canadá ratificaban el acta final de Helsinki. Sus tres «cestos» —seguridad y desarme en Europa, cooperación económica y técnica, y derechos humanos— y los diez principios de la declaración sentaban las bases para la pervivencia de la CSCE y el entendimiento entre los dos bloques. Los acuerdos logrados, en cuyo reconocimiento estaban interesados tanto los países del Este como los occidentales, pueden reducirse a dos cuestiones fundamentales: una, la consagración del status-quo que ratificaba las fronteras europeas surgidas de la segunda guerra mundial; otra, la inviolabilidad de los derechos humanos.

Así, desde su origen, la CSCE nace como una institución más del equilibrio entre bloques, que refleja las tensiones exteriores a su área dentro del pulso diplomático y militar entre la URSS y Estados Unidos, y que se basa, en última instancia, en el fundamento último de la coexistencia pacífica: el reparto de zonas de influencia en Europa, el equilibrio entre OTAN y el Pacto de Varsovia.

Fruto de uno de los acuerdos del acta de Helsinki —por el que los firmantes se comprometían a continuar el proceso multilateral iniciado por la conferencia, procediendo a un intercambio de las opiniones sobre la aplicación de las disposiciones del acta final— fue la Conferencia de Belgrado, en 1977. Pero a Yugoslavia no se acudió a verificar el compromiso de las promesas efectuadas con el mismo espíritu con que se había acudido a Finlandia. La Conferencia de Belgrado no aportó nada a este intento de una Europa del desarme; esta reunión no fue más que un diálogo de sordos entre el Este y el Oeste, con los derechos humanos como fondo.

Occidente, con Estados Unidos a la cabeza, haciéndose eco de los disidentes y de los grupos para el seguimiento de los acuerdos de Helsinki, acusó a los países de régimen no capitalista de transgredir el principio de respeto a los derechos del hombre y a las libertades fundamentales. Los países del Este rechazaron categóricamente las acusaciones. La Conferencia de Belgrado fue considerada un estrepitoso fracaso en lo que a distensión se refiere.

La Conferencia de Madrid: dos propuestas

La situación internacional que se atraviesa en estos momentos, y la cantidad de asuntos que se pueden debatir hacen de la Conferencia de Madrid una cita decisiva para el mantenimiento de esta institución de la detente.

La remilitarización de Europa a partir de 1983 por parte de la OTAN, al desplegar los 572 eurómiles, la invasión de Afganistán, la actuación de las tro-

pas inglesas en el Ulster, la firma de los acuerdos SALT II, los disidentes, la situación polaca, son temas sobre los que se van a enfrentar los delegados de los distintos países, poniendo el acento en lo que ha hecho el campo contrario e intentando aparecer, cada uno, como el campeón de la democracia.

Dos meses de trabajo preparatorio no han servido, todavía, para poner de acuerdo a los países del Este y el Oeste. Sobre la mesa existen dos propuestas: la de España, que representa a los países occidentales, y la de Hungría y Checoslovaquia, que recoge a los países del Este.

El documento presentado por España tiene en su fondo político dos partes claves: la primera consiste en ligar la propuesta del orden del día a las relativas al calendario y organización de la conferencia propiamente dicha. La segunda parte del documento no hace otra cosa que repetir el reglamento utilizado en Belgrado. Esta propuesta deja abierta la posibilidad de que la conferencia se abra, en noviembre, a nivel de ministros y de que en ella se reparta más o menos por igual el tiempo de las discusiones relativo al análisis del cumplimiento del Acta de Helsinki —Afganistán y derechos humanos—, y el destinado a las propuestas y conclusiones.

La propuesta húngara se limita al llamado orden del día de la reunión principal e intenta que los debates del punto cuarto —Afganistán y derechos humanos— queden reducidos al menor tiempo posible: 26 horas. Los países «socialistas» desean algún tipo de garantía antes de llegar a acuerdos en el orden de la sesión; entre éstos, que en Madrid se apuntale la idea de la celebración de una Conferencia de Desarme en Europa, idea esta que en Occidente tiene como promotor a Francia. La otra garantía es que la actuación del delegado de Estados Unidos no sea la misma que en Belgrado, aunque saben que este punto no se puede negociar ya que depende del resultado de las elecciones americanas. Que resultara vencedor Reagan o Carter significaría, en estos momentos, una agravación de la tensión internacional o seguir el camino de la política de Carter. De aquí que haya que esperar a ver el resultado de los comicios, para elaborar el orden del día de la Conferencia.

La actitud de España

No cabe duda que el Gobierno de UCD ha preparado con cuidado esmerado esta Conferencia. Para el Gobierno español se trata de lanzar, de una vez por todas, su diplomacia, tanto en el Mediterráneo como en Europa. Su aparición en las altas esferas continentales debe servir para resolver, o intentar resolver, una serie de asuntos pendientes como son el proceso de integración en la CEE, las negociaciones sobre Gibraltar, el conflicto en el Mogreb, etc. Sin embargo, el establecimiento de

un calendario para el ingreso de España en la OTAN, así como que nuestro país aparezca cada día más como un peón de la política americana en Europa Occidental, ha roto la posibilidad de desarrollar una política propia y relevante como estado independiente de ambos bloques. España ha perdido la oportunidad de levantar una política exterior al estilo de Yugoslavia o Finlandia. La derecha de este país no ha tenido presente que, cuando Madrid fue elegido como sede de la reunión, la elección venía enmarcada en la caída de la Dictadura y porque, precisamente, nuestro país no formaba parte de ninguna de las dos alianzas militares.

El Libro Blanco que contiene la política exterior de la UCD, no es sino un intento de presentar ante la sociedad internacional el nuevo régimen surgido de la Constitución del 78. En él intenta demostrar que en España se cumplen los acuerdos firmados en Helsinki en cuanto a defensa y mantenimiento de los derechos fundamentales. Para ello debe pasar por alto los puntos oscuros, que los hay, sobre estos temas y no decir nada sobre Euzkadi, Canarias, detenciones de diputados forales, etc. El Libro Blanco ignora olímpicamente el aviso dado al Gobierno español por una Organización como Amnistía Internacional.

Puestas así las cosas, e incluso por el mismo carácter que tiene esta institución, parece difícil que la Conferencia pueda alcanzar objetivos ambiciosos. Más bien serán objetivos pequeños y específicos, y, así, es posi-

ble que pueda prosperar la Conferencia europea de desarme, aunque pueda tener poco sentido una vez comenzadas las conversaciones SALT III entre URSS y Estados Unidos. También es seguro que se mantengan las relaciones económicas, tecnológicas y culturales como base de la distensión entre ambos bloques. Pero lo que va a ser, una vez

más, un diálogo entre sordos, es el tema de los derechos humanos; más cuando al hablar del tema los países capitalistas tratan de limitar el debate a la faceta de los derechos individuales, olvidando que éstos no tienen sentido si no se apoyan en una concepción justa de las relaciones socioeconómicas, y, así, mientras las libertades continúan siendo escasas en el Este, en Occidente también sigue siendo escaso el respeto del derecho al trabajo, a la educación o a la salud, por citar algunos.

Una postura clara desde la izquierda, en nuestro país, ante la conferencia, exige levantar una alternativa distinta a la política exterior de UCD, exige seguir negándonos al ingreso en la OTAN, exige defender las libertades en los Países del Este y en los del Oeste.



Si eres sólo un trabajador, nosotros somos sólo un sindicato.



VOTA
USO
Porque somos libres.

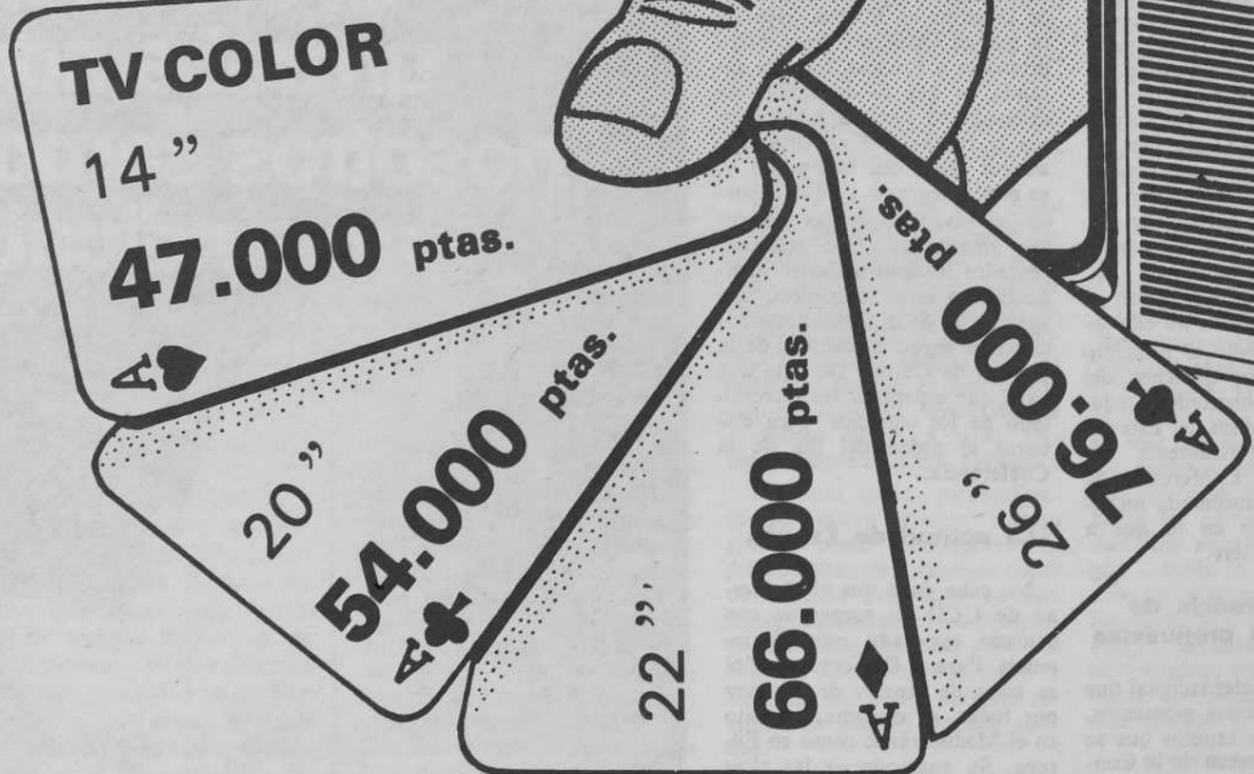
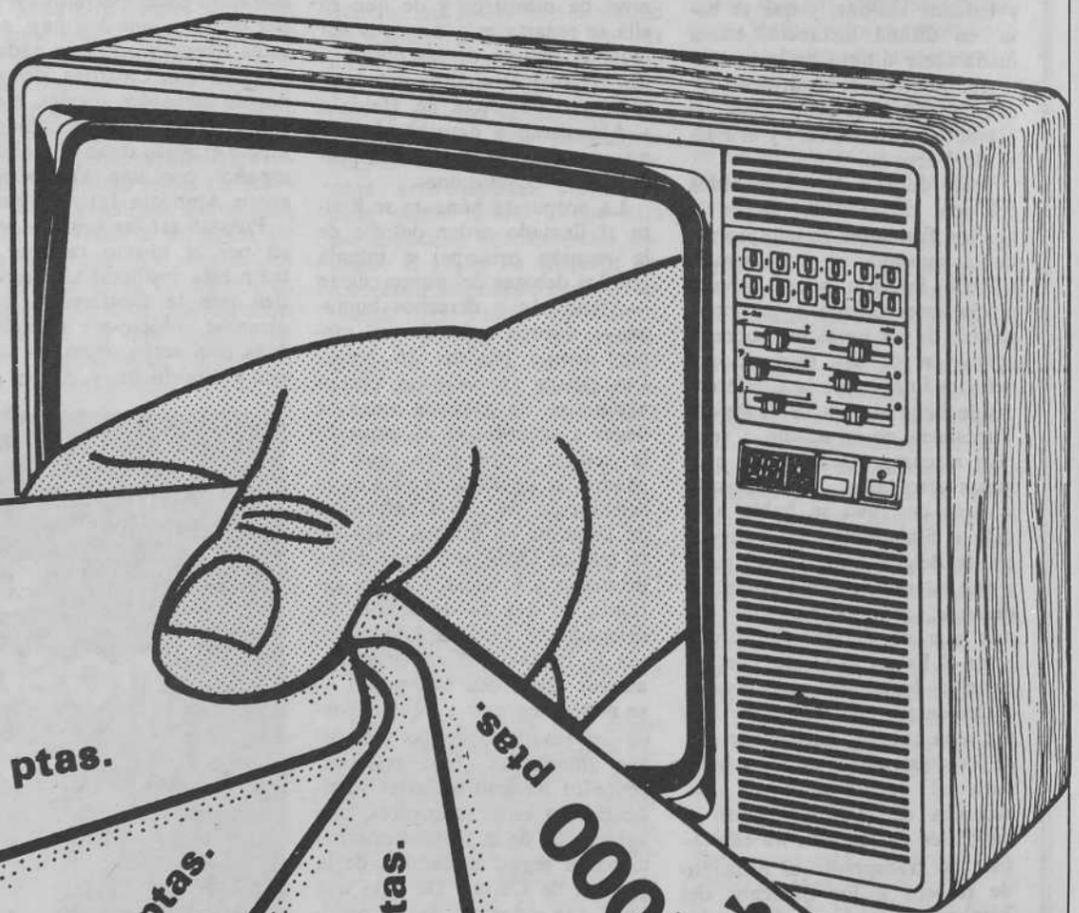
Ródel

LA CADENA DE ESTABLECIMIENTOS
MÁS IMPORTANTE
PARA EL
EQUIPAMIENTO DEL HOGAR

ESPECTACULAR JUGADA DE PRECIOS.

Ródel

LAS FUENTES. Salvador Minguijón, 16-18
LAS DÉLIAS. D. Pedro de Luna, 3
OPORTUNIDADES. Salvador Minguijón, 35
MUEBLES. Compromiso de Caspe, 109-111
RODEL-ESDECO. Residencial Paraíso
Prolongación León XIII (esquina Paseo Damas)



DISTRIBUIMOS:

PHILIPS - GRUNDIG - THOMSON - SANYO - VANGUARD

Catecismo para políticos

La obligación de proporcionar información a los medios de difusión

ENRIQUE SAENZ DEL POZO

Ante las actitudes que, reiteradamente, muestran ciertos políticos que ocupan puestos de indudable importancia, a veces se está tentado a promover una restricción en el derecho a ser elegido para cargos públicos. Una restricción que no sería sectaria ni, siquiera, perjudicial para la comunidad. Se trataría de que el futuro aspirante a un mandato representativo conociera —tan perfectamente como se lo permitieran sus luces— las reglas mínimas del funcionamiento democrático de un Estado y de una Administración. En un país en el que se ha llevado a cabo un «reciclaje» demasiado apresurado de la clase política, tal exigencia —que no creo que fuera más inconstitucional que la salida dada al tema de la autonomía andaluza— debería considerarse dos veces.

La actitud de Román Alcalá

Digo esto a propósito de la negativa reiterada del presidente de la Diputación Provincial de Teruel, Román Alcalá, a proporcionar a este semanario información sobre las diversas áreas en que el ente provincial tiene competencia. Cada vez que ANDALAN se ha dirigido al presidente de la Diputación solicitando información, ha encontrado la llamada por respuesta. Es ésta una actitud perfectamente coherente en un régimen autoritario y que considera a la información y a sus artesanos, los periodistas, como elemento distorsionador de una política o, en caso contrario, como de necesaria manipulación a efectos de un más fácil gobierno, es decir, es una postura típicamente coherente con los presidentes de Diputación —y alcaldes, y ministros, y...— del periodo franquista. Pero en ninguna forma es correcta ni, mucho menos, tolerable, cuando los españoles hace casi dos años que disfrutamos de una Constitución que reconoce y proclama la existencia de un Estado democrático.

Es, pues, conveniente difundir el espíritu del funcionamiento de tal tipo de Estado y las siguientes líneas no tienen otro objetivo que ilustrar al señor Alcalá —y a tantos otros— acerca de sus obligaciones como presidente de la Diputación de Teruel. Si no pudo recibir esta pequeña pero esencial clase antes de acceder a su cargo, ANDALAN se la dispensa ahora gratis e, incluso, es-

tá dispuesto a enseñarle públicamente todas aquellas otras cosas —minucias al fin y al cabo— que posibilitan una convivencia pacífica y que todo recipiente de votos ciudadanos debe conocer. Y practicar.

La obligación de proporcionar información

Hay que comenzar dejando bien claro que el proporcionar información a un medio de comunicación es tanto una obligación de la autoridad administrativa como un derecho de los representantes del propio medio. No se trata de una concesión gratuita hecha al periódico más agradecido, ni del consentimiento a una súplica mendicante y vergonzosa. No estamos hablando de obras de caridad sino de derechos y deberes que cuentan con su correspondiente tutela jurídica.

La enumeración de estas normas podría ser más amplia pero nos ceñiremos a las elementales y básicas. En primer lugar hay que referirse al artículo 7.º de la Ley de Prensa de 19-3-1966, una ley, por tanto, del período político anterior que cobra hoy en día una significación nueva al permitir su aplicación real. Esta eficacia práctica de muchas normas teóricas del régimen pasado debe ser la causa de que muchos personajes que las vieron nacer parezcan hoy desconocerlas. ¿Para qué querían aprender esas normas declarativas de derechos —demagogia pura— que sabían nunca se iban a aplicar? Hoy, sin embargo, existen unos jueces que no dudarían en sacar consecuencias de la actitud del señor Alcalá a la vista del siguiente artículo 7.º de la Ley:

«El Gobierno, la Administración y las Entidades Públicas deberán facilitar información sobre sus actos a todas las publicaciones periódicas y agencias informativas en la forma que legal o reglamentariamente se determine».

La claridad del artículo exime del comentario. Esta rotundidad no quiere decir, sin embargo, que la Administración deba suministrar cualquier información que posea. Existe el límite lógico del respeto a una intimidad personal (antecedentes policiales, por ejemplo) que ANDALAN no cuestiona. Y existe también la posibilidad de que por motivos de alto interés nacional determinados asuntos se clasifiquen como materia reservada, lo cual imposibilita la publicación de cualquier información sobre

ellas. Más o menos este es el objetivo de la Ley de Secretos Oficiales de 5-4-1968, en aplicación de la cual hasta deliberaciones de una Junta de Facultad —¡qué importante era la Universidad!—, se declararon reservadas. Lo que ocurre es que esta Ley se reformó en un sentido claramente democrático por otra de 7 de octubre de 1978 y ésta, entre otras cosas, sólo permite que sean el Consejo de Ministros y la Junta de Jefes de Estado Mayor quienes lleven a cabo la declaración de materia reservada. Un modesto presidente de Diputación no podría pretender, pues, siquiera fuera por la vía de hecho, tal resultado.

Por fin hay que citar la Constitución y, antes que un precepto expreso, referirse a su espíritu, altamente encomiable, de potenciación de los derechos, de creación de una Administración clara y transparente con amplios canales de comunicación con el ciudadano. Pero al margen de esto, el artículo 20 reconoce —entre otros derechos— el de comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión. Ese derecho a recibir una información que, además, debe ser cierta, queda claramente conculcado cuando el poseedor de la información se niega a transmitirla a uno de los canales adecuados —un semanario— para que llegue al titular del derecho, el ciudadano de a pie.

Es bastante cita jurídica para una cuestión que se ha planteado por puro desconocimiento de las normas elementales de comportamiento democrático. Estamos seguros, porque creemos en la pedagogía, que ANDALAN no se volverá a encontrar ni en la Diputación de Teruel ni en ningún otro lugar con obstáculos de este tipo. De otro, vendrán en seguida. Volveremos entonces con la segunda lección de este catecismo. La evaluación de la enseñanza la llevaremos a cabo, todos juntos, en abril de 1983.



7 aragón

el principito

☆ guardería infantil preescolar

- personal especializado
- métodos pedagógicos avanzados

DESDE LOS 40 DIAS
HASTA LOS 6 AÑOS
de 7,30 mañana
a 8,30 tarde

servicio de comedor
opcional

informes e inscripciones
en la guardería:

Madre Sacramento, 2-1.º dcha.
(Esc. dcha.) Teléf. 21 17 70



Estudio Fotográfico

-H C-

FOTOGRAFIA INDUSTRIAL
PUBLICIDAD
REPORTAJES DE BODA
COMUNIONES, BANQUETES
CARNETS D.N.I., PASAPORTE, ETC
REPARACIONES MAT. FOTOGRAFICO
PAPELERIA

Cantín y Gamboa, 10
Teléfono 976 - 29 90 11
ZARAGOZA-2

CASA EMILIO

COMIDAS

Avda. Madrid, 5

Teléfonos:
43 43 65 y 43 58 39



el rincón del tión

● Turismo Zaragoza, S. A., ha solicitado licencia municipal de obras para reconstruir el hotel Corona de Aragón. Aunque todavía no hay ninguna decisión definitiva al respecto, el Consejo de Administración de dicha empresa podría acordar en fecha próxima la reconstrucción y reapertura del hotel siniestrado en julio de 1979.

● La utilización del antiguo puente del ferrocarril

que une los barrios zaragozanos de La Almozara y Ranillas, y que se quería acondicionar para el tráfico de automóviles, se está retrasando porque no aparecen los planos que, en su día, redactó el autor del proyecto, el famoso ingeniero Eduardo Torroja. Una de las posibilidades que se barajan es la de demoler el actual puente sobre el Ebro para construir otro de nueva planta.

● Sólo dos profesores de la Facultad de Derecho de Zaragoza no se sumaron a la reciente huelga de profesores numerarios: Manuel García Amigó, catedrático de Derecho Civil y vicepresidente nacional de Alianza Popular, y Angel Cristóbal Montes, agregado de Derecho Civil y diputado socialista por Zaragoza.

● El Ayuntamiento de Zaragoza no presenta sus proyectos de remodelación

de las plazas y jardines del casco histórico a informe de la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico, trámite al que está obligado por ley. Esta omisión viene produciéndose a partir de que la citada Comisión obligó a introducir algunas modificaciones en el proyecto de remodelación de la plaza de San Felipe, redactado por el ingeniero jefe municipal de Parques y Jardines, Rafael Barnola.

La huelga de los policías

«Dolorosamente confusa»

La huelga de celo que está protagonizando el Sindicato Profesional del Cuerpo Superior de Policía (SPCSP), no ha tenido incidencia en Aragón, según declaraciones del gabinete de prensa de la Jefatura Superior de Policía de Zaragoza. ANDALAN ha intentado, por todos los medios, ponerse en contacto con algún portavoz del citado sindicato, resultando nulas nuestras gestiones, puesto que su presidente, Fernando Rubio, se encuentra destacado en la conferencia de Seguridad de Madrid y al parecer en Zaragoza no existe ningún otro portavoz válido.

do siquiera ponerse en contacto con otros posibles directivos del SPCSP en Zaragoza, a pesar de que en el gabinete de prensa de la Jefatura Superior de Policía de Zaragoza aseguraron a este semanario que casi el noventa por cien de los funcionarios estarían afiliados al SPCSP, «lo cual no quiere decir que aquí se haya detectado ni el más mínimo apoyo a las declaraciones de la junta nacional, ni a la huelga de celo que están protagonizando en otros puntos de España».

El SPCSP fue creado e impulsado durante la permanencia como ministro del Interior de Rodolfo Martín Villa y pasa por ser un sindicato de corte oficialista, e incluso ha sido tildado como reaccionario; son los protagonistas de aquella famosa nota «estamos dolorosamente hartos», donde se hacían acusaciones muy duras contra los partidos políticos y la nueva situación democrática española, y que les costó a algunos funcionarios sanciones que el tiempo se ha encargado de neutralizar.

ANDALAN ha intentado verificar si, como declaraban portavoces nacionales del SPCSP, se habrían celebrado asambleas regionales. Parece que en el caso de Zaragoza no se ha celebrado ninguna y que tampoco el presidente del sindicato, Fernando Rubio, habría acudido a la reunión a la que fueron convocados por el director general de seguridad, Francisco Laina, los presidentes regionales del citado sindicato. Sin embargo, la pre-

sa de Madrid señala que Zaragoza sí que habría estado presente en dicha reunión.

Por su parte, la Unión Sindical de Policías (USP), sindicato legalizado de corte progresista y todavía muy minoritario en Aragón, declaró a este semanario: «creemos que lo único que han hecho tanto el SPCSP como el ministro del Interior es crear una auténtica situación de confusión en la opinión pública que daña a todas luces la imagen democrática que la USP pretende dar a la Policía». La USP se manifestó contraria, desde los primeros días del conflicto, a la postura que mantiene el SPCSP, por considerar que «existe una falta de transparencia en las reivindicaciones del SPCSP, siendo clara la ausencia de planteamientos profesionales».

Hemos podido averiguar que USP, hace pocas fechas, pasó al SPCSP una tabla con diez puntos reivindicativos, todos ellos de carácter estrictamente profes-

sional, para poder negociar conjuntamente los puntos en que estuvieran de acuerdo los dos sindicatos. Según la USP, los del SPCSP no hicieron ningún caso de la propuesta. «Resulta cuando menos sospechoso que sea precisamente el SPCSP el que haya plantado cara al ministro, nada menos que con unas declaraciones cuyos planteamientos tratan de cuestionar la presencia o no de Policía en Euskadi».

Teniendo en cuenta esto último, la USP opina que «la problemática actual puede originar una maniobra desestabilizadora, aunque la actual situación responde más al desconcierto que a una verdadera alarma». La actitud del ministro Rosón, de cortar el problema por lo sano clausurando sedes del SPCSP sin orden judicial, ha sido calificada en distintos medios como excesiva y es calificada por la USP «como un hecho claro encaminado a cercenar la actividad sindical de los funcionarios de la Policía, derecho que recoge la Constitución española. Toda esta situación, una vez clarificada, debe servir para que se fijen definitivamente los límites del derecho de sindicación de la Policía, y el reglamento interno de los cuerpos de seguridad. Se tienen que determinar las vías de diálogo y negociación entre la Administración y el funcionario, creando el marco para que puedan ser atendidas las peticiones de los sindicatos policiales como parte interesada».

En todo este contexto nos encontramos con que el SPCSP, que estaba «dolorosamente har-to» de los partidos políticos, busque ahora su apoyo desesperadamente y protagonice una situación que se podría calificar de «dolorosamente confusa».

Otras voces. Otros Ambitos

por J.A. LABORDETA

Estos locos de Borja, con sus viejos cacharros

Hay días en que a uno le entran las ganas de mandar todo a cascarla, tirarlo por la borda, abandonar el juego y pedir traslado a Cataluña para huir de la mediocritas baturra, de la autonomía ucedera —desde aquí me declaro federal—, de la tristeza socialdemócrata y del juego tontorrón de estar en una tierra en la que nada sirve para nada. Esos días álgidos vuelves a sacar tu viejo carnet de militante en la Izquierda Depresiva Aragonesa y, a orillas del Ebro, dejas caer las últimas lágrimas de esperanza.

Pero justo ese día, y en esa misma hora, aparecen en casa, con la vitalidad turbulenta de los iluminados heterodoxos de esta tierra, los locos borjanos. Y con la alegría de un caldo de Ainzón en las espaldas, te esparcen por encima de tu mesa de trabajo —como rosas florecientes en mitad del invierno— sus últimos «apaños», sus excelentes obras, sus trabajos. Y Javier te explica, con una gesticulación interminable, la aventura: cómo se hacen los libros, el trabajo terrible de componer palabra por palabra, verso a verso, raya a raya hasta conseguir estas piezas —¡Dios, en qué consiste este milagro!—, estos objetos libros de arte con poesía dentro, insólitamente sacados a flote, naturalmente hechos en Borja, en la quietud de Borja, allá tan cerca del Moncayo. Y me siento feliz por ver a ellos repletos de ilusiones, y vendo el billete del Talgo-pendular a Barcelona y decido aguantar, hacerme resistente, como confiesa serlo Herminio Lafoz en esos versos que me deja ateridos encima de mi mesa, esa tarde infinita en que estos locos airados desde Borja han invadido mi casa y han llenado de ilusiones las paredes, cuando yo ya tenía billete para otros lugares donde no huele a tedio, a sopor horteril y paletudo, moño de clérigos que asustan a los niños con fiestas venideras donde reírse, dicen, estaba prohibido. ¿Y tú, asustador de niños en páginas de heraldos paletones, cómo vas a entender los versos del Herminio? Fíjate:

Mañana, cuando la luz
te hiera frontalmente
y no puedas moverte, encadenada,

entonces pondré mi mano sobre tu vientre,
y lentamente, como quien no tiene prisa,
te contaré un cuento.

¿Qué te creías? Te das cuenta que ya no es problema de huir, sino de desaparecer ante esta invasión de heterodoxos baturros que vienen poniendo en duda hasta el polvito aquel que no se echaba en la casita de putas que había por detrás del Sepu, para conciencias reverendas. ¡Qué risa más triste que dais todos!

Y estos locos de Borja con sus viejos cacharros van y le publican un libro —de puturrú de fua, oiga— a ese heterodoxo ciudadano que nunca ha dejado que juguéis con su estatura, apellidado Manolo Pinillos. Y el libro —¡de puta madre, oiga!— se llama Viajero Interior. ¿Entienden ustedes esto? Es que Manolo también se ha ido, muy lejos, pero se ha ido aunque esté todavía en esa calle suya donde vive. Aquí no hay otra posibilidad de aguantar el tipo que marchándose y cerrando escotillas, ventanicas al cierzo y hablar por teléfono con los vivos. ¿Sabéis dónde aún hay vivos? En Borja. Son unos vivos locos, tremendamente vivos, que colean, se mueven y dan gritos, y además publican unos libros hermosos. ¡Qué alegría saberlo! Y gracias a ciudadanos de esta especie seguimos resistiendo, seguimos resistentes. Mientras ellos aguanten en esa hermosa Borja zurciendo con sus viejos cacharros ilusiones tan bellas como estas que tengo entre mis manos, estaremos tranquilos. Con ellos en la brecha, no nos darán la autonomía, ni habrá socialdemocracias aburridas. ¡El reino de la heterodoxia está salvado! Y mientras tanto, Pinillos nos estremece con estos tan hermosos versos de su libro:

Muerte, avanzas
cada vez más joven,
pájaro de invierno
que marchas
a encerrarte
entre la floración de huesos
u olvidos,
en un resplandor oscuro
sobre el jardín último.

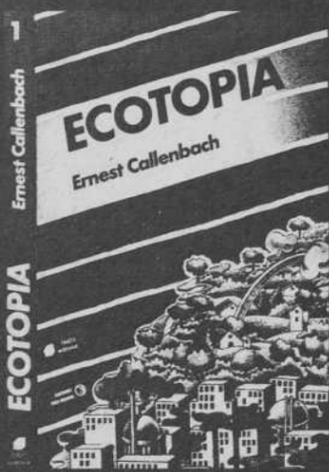
Graduado
escolar
EGB
BUP
COU



**ACADEMIA
DELTA**

Costa, 2, 6.º. Teléf. 219817

este es
el primer paso
de una
NUEVA
EDITORIAL
ARAGONESA



Prólogo y traducción
Mario Gaviria



TRAZO
editorial

Edición, exportación e importación de libros

Apartado 351 - ZARAGOZA (España)

Teléfono (976) 397586 - Télex 58077 FONCAX-E (Trazo Editorial)

La Diputación Provincial y la cultura El que parte... se queda con la mejor parte

Más de 60 pueblos de la provincia de Zaragoza pueden quedarse este año sin las actividades culturales que, hasta ahora, financiaba la Diputación Provincial. Los nuevos criterios del grupo mayoritario en esta corporación, Unión de Centro Democrático (UCD), enfocados más a construir pequeños locales de reunión —sobre todo en pueblecitos donde mandan sus hombres— que a mantener económicamente actos que, según su visión, «atentan contra su filosofía», han provocado el cambio.

LOLA CAMPOS

El reparto de los 40 millones que este año destinará la Diputación Provincial de Zaragoza para llevar la cultura a los pueblos, era un tema que tendría que haberse resuelto antes del verano y que llegó a retirarse de un pleno por supuestos defectos de forma. Pero las verdaderas causas de la demora han salido después. Empezaron cuando los cinco diputados que forman la comisión de cultura (3 de UCD, 1 PSOE y 1 PAR) tuvieron que enfrentarse a una lista de subvenciones que, según versiones socialistas, podría venir elaborada del vicepresidente José Luis Merino (UCD) y que rompía el esquema de distribución seguido hasta entonces. En esa relación figuraban nombres de pueblos que ni siquiera habían solicitado subvención y otros que veían correspondidas sus peticiones en cantidades muy superiores a las pedidas.

Las cuentas locas

Durante su primer ejercicio la Diputación Provincial ideó un ambicioso programa cultural de 58 millones de pesetas. Teatro (4 millones), cine (2,5 millones), libros (2,5 millones), institutos musicales (9 millones), cursillos de artes plásticas (3 millones) y el plan cultural (37 millones) configuraron las iniciativas de la Comisión de Cultura. De esta última partida, que es precisamente la que ahora ha provocado las diferencias, 12 millones se destinaron al acondicionamiento de locales en los pueblos y el resto a actividades propiamente dichas.

Esta necesidad de lugares de reunión es ahora uno de los caballos de batalla de UCD dentro de la Diputación, al que se une el modo cómo algunos municipios gastaron las subvenciones recibidas. Partiendo de estos supuestos, el partido mayoritario ha invertido el orden de prioridades. Unos 40 millones servirán este año para acondicionar locales (repartidos entre unos 60 pueblos que recibirán cantidades entre 100.000 y 300.000 pesetas) y los 10 restantes para 16 municipios que disfrutarán de las actividades que sus comisiones de cultura programen.

Esta nueva postura ucedista es cuestionada por los diputados socialistas que ven en ella una serie de irregularidades. Según la oposición, la práctica totalidad de pueblecitos que van a recibir subvenciones son aquellos donde UCD tiene mayoría. Por otro lado, muchos de los municipios que logren percibir dinero de la Diputación lo harán en cantidades muy inferiores a las recibidas el año anterior. Salvando las modificaciones que a última hora puedan hacerse (la Comisión se reunirá antes del pleno para ultimar detalles), Calatayud, feudo del PAR, pasa de 1.700.000 pesetas a 700.000;

Ejea, con mayoría de izquierda, pasa igualmente de 1.500.000 a 500.000. Caspe, Mequinenza y otros pueblos gobernados por socialistas continúan con el ejemplo, mientras Tarazona, cuyo alcalde de UCD es presidente de la Comisión de Cultura, mantiene la subvención. Pero hay más, pueblos que habían solicitado unas cantidades recibirán otras muy superiores. Así, a La Almunia, que había pedido 80.000 pesetas, se le destinan 800.000 pesetas; Añón solicitó otras 80.000 y se le conceden 250.000.

El fondo político

Para los diputados del PAR, el tema está aún pendiente y no puede aventurarse ninguna interpretación. José Galindo Antón, alcalde de Calatayud y representante de su grupo en la Comisión de Cultura, manifestó a este semanario que todo quedaba pendiente de la discusión con sus compañeros, pero no incidió tanto en el trasfondo político al que aluden los diputados del PSOE. Estos califican las nuevas directrices de la Diputación como una táctica que tiene como principal objetivo abortar los actos que se estaban desarrollando en los pueblos. «Les molesta el carácter abierto de muchas actividades que criticaban al sistema o a su partido, y pretenden ir hacia un dirigismo cultural que rompa con la filosofía que hasta ahora había existido dentro de la Comisión —manifestó Manuel Godía, alcalde de Mequinenza y miembros del PSOE en dicha Comisión—. Esta es la verdad que hay debajo de todo el conflicto. Nosotros no nos oponemos a que se revisen y justifiquen los gastos de los pueblos, pero a que, por ejemplo, Lucena de Jalón se gastase parte de la subvención en un viaje a Torreciudad, no sirve para justificar que se deje a más de 60 pueblos, ahora, sin nada. Ya veremos cómo pagan algunos pueblos los actos que ya han celebrado, pensando que todo sería como otros años.»

Los argumentos de UCD, lógicamente, son distintos. «Este año hemos pretendido acometer una serie de obras en los pue-

blo que eran necesarias, pues no hacemos nada con darles dinero o libros si no disponen de locales —manifestó José Luis Moreno—. Que haya criterios distintos entre los grupos políticos es normal, como también lo es que los criterios de UCD sean mejor comprendidos en los pueblos en que manda. El año pasado atendimos a 166 pueblos y éste las solicitudes se elevaban a 229; como no había una correlación con respecto al presupuesto, hemos decidido hacerlo de otra manera, intentando potenciar las comarcas. De todas maneras, las diferencias surgidas son problemas de forma que pueden solucionarse antes del viernes.»

De cualquier manera la unidad reinante dentro de la Comisión se ha roto. Hasta ahora sólo en dos ocasiones habían surgido diferencias, en la concesión de 250.000 pesetas para la celebración del Corpus en Daroca (los socialistas se opusieron a esta cantidad, destinada a una comida de los concejales de la comarca) y en el tema de Alborge. En un pleno de 26 de septiembre los socialistas se abstuvieron a la hora de conceder 2 millones de pesetas a esta pequeña población de 150 habitantes que hace unos años puso en marcha la Asociación Cultural Montler, con sede en Zaragoza y que cuenta entre sus asociados con el presidente de la Confederación de Empresarios, Jesús Gomollón.



Ayuntamiento de Tortosa Sí al minitrasvase

El pasado lunes, día 20, el Ayuntamiento de Tortosa decidió aceptar el proyecto de ley conocido como «Minitrasvase» por 12 votos a favor (Convergencia y Unión de Centro Democrático) y 9 en contra (socialistas, comunistas y Coalición Democrática). De esta manera, la corporación tortosina se distancia de las posturas del resto de ayuntamientos de la zona, que en sendos plenos municipales optaron por oponerse al mismo, tal y como habían decidido en la reunión previa en Gandesa.

En esta reunión, los agricultores catalanes decidieron elaborar una moción que expresase su postura y que constaba de tres puntos: solidaridad con las comarcas que padecen problemas de agua, como son el Campo de Tarragona y el Baix Camp; enumeración de los problemas pendientes del Delta, y oposición a cualquier proyecto sobre aguas mientras estos temas no se resuelvan. Esta propuesta, apoyada por todos los partidos políticos, excepto UCD, y aprobada luego por la mayoría de Ayuntamientos, fue presentada al pleno

de Tortosa por el grupo socialista PSC-PSOE, pero resultó rechazada. En el mismo pleno el alcalde de Tortosa, de Convergencia i Unió, que en la anterior votación se había abstenido, presentó una propuesta alternativa, cuya variación consistía en alterar el último punto, diciendo precisamente lo contrario.

La votación suscitó duras críticas del resto de entidades y agrupaciones populares del Delta del Ebro. Sobre todo las iras se desataron contra los miembros de Convergencia, cuyos representantes se opusieron en Gandesa al minitrasvase, pero no tuvieron empacho en cambiar su postura después. De este modo, el partido de Jordi Pujol y los hombres de UCD, que han mantenido un criterio favorable desde el primer momento, empiezan a encarrilar el debate. La propia Generalitat ha repetido, en numerosas ocasiones, que estaría a favor de su aprobación siempre y cuando se admitiesen algunas modificaciones; disminuir la cantidad de agua a trasvasar y fijar un canon que revierta a los agricultores del Delta.

TECNICO AUXILIAR SANITARIO

FORMACION PROFESIONAL RECONOCIDA (O. M. 1-7-80) SUBVENCIONADA (GRATUITA)

GRADUADO ESCOLAR 8.º de EGB

OFICIAL EN UN CURSO RECONOCIDO (O. M. 16-7-79) POSIBILIDAD DE BECAS

TECNICO AUXILIAR DELINEANTE

FORMACION PROFESIONAL RECONOCIDA (O. M. 1-7-80) SUBVENCIONADA (GRATUITA) QUEDAN POCAS PLAZAS

TODAS LAS EVALUACIONES Y EXAMENES, EN NUESTROS CENTROS «CENTRO DE ESTUDIOS CUMBRE». PLAZA DE HUESCA, 3/TORRES QUEVEDO, 16

GRADUADO ESCOLAR

EN UN SOLO CURSO • CENTRO RECONOCIDO • EXAMENES EN EL CENTRO

Grupos de 12 alumnos • Textos propios y material de trabajo • Horarios: mañana, tarde y noche • Informes rendimiento alumnos

ACCESO A LA UNIVERSIDAD MAYORES 25 AÑOS BUP, 1.º, 2.º y 3.º (INBAD)

OPOSICIONES PROFESORADO EGB (Textos propios) REPASOS EGB, BUP, COU

ACADEMIA DELTA Costa, 2 - 6.º (Pza. Sta. Engracia) Tel. 21 98 17

CURSOS COMPLETOS DE INGLES Y FRANCÉS

- Iniciación - perfeccionamiento
- Medios audiovisuales
- Grupos de 6 alumnos
- Profesorado especializado

- ### CURSOS ESPECIALES
- Empresas
 - Profesionales
 - Colegios

Inglés - Francés para EGB, BUP, COU

Escar, 3- entlo. dcha. (Plaza Los Sitios) Tel. 23 20 22

DELTA IDIOMAS



Rafael Albero

Mesa redonda en torno al divorcio

Todo es según el color del cristal...

J. R. M.

Dentro de un programa de actividades francamente sugestivo, el Centro de Estudios Socialista de Aragón, de la Fundación «Pablo Iglesias», conseguía la pasada semana el raro logro de llenar a tope el amplio aforo del Ateneo zaragozano en base a un público muy heterogéneo pero unánimemente interesado en un tema que está en la calle: la Ley del Divorcio, de próxima promulgación.

En la mesa, el abanico de oradores estaba equilibradamente diseñado. Abrió el turno la abogada matrimonialista **Cristina Alberdi**, quien hizo una rápida valoración de los puntos esenciales del proyecto, fundamentalmente de aquellos que más directamente inciden en las causas y procedimientos de aplicación de la Ley, haciendo especial hincapié en los puntos de tangencia y fricción entre el proyecto y la legislación vigente en materia de Derecho Civil y Canónico (ver entrevista adjunta).

Alfredo Fierro —que comenzó negándose a ser considerado como un representante del acercamiento teológico al tema— hizo una serie de consideraciones desde lo que él denominó «aspectos antropológicos del divorcio», basando su tendencia prodivorcista en el principio inalienable de libertad del individuo, «siempre y cuando»



RESTAURANTE Casa de Teruel
COCINA ARAGONESA
Avda. Valencia, 3
Tel. 35 19 54

SALON OASIS
Music-Hall de hoy y de siempre. Diariamente, espectáculo arrevistado hasta la madrugada.
Calle Boggiero, 28
Teléfono 43 95 35

JOSE RAMON MARCUELLO

—Antes de entrar en los aspectos puntuales, sería quizá interesante que hiciese una rápida valoración del proyecto de Ley de Divorcio desde los primeros pasos hasta el momento en que se encuentra.

—El proyecto inicial, el que se envía por el anterior titular de Justicia, es un proyecto muy limitado, ya determinado por su propia exposición de motivos, que anda un poco a caballo entre la imposición del mandato del artículo 32 de la Constitución —que introduce la disolución del vínculo— y también el mandato de protección a la familia. En esta ambigua posición, el proyecto habla de que el divorcio se reconoce en aquellos matrimonios inexcusablemente rotos. De ahí se derivó todo el proyecto, que es en esencia el proyecto de reforma del título IV del Código Civil, del derecho de familia. Pero, como digo, muy influenciado por ese tipo de planteamiento: no hay causas propiamente de divorcio sino una serie de requisitos previos que, a modo de cortapisas, pueden hacer llegar a ejercitar la acción del juez. Así pues, el divorcio está concebido como la posibilidad de ejercer la acción de divorcio a partir de una situación anterior, sea de separación legal o de separación de hecho, con unos lapsos de tiempo extremadamente amplios.

—Es decir, que todas las mejoras que se han ido introduciendo lo han sido sobre un texto previo francamente «duro».

—Claro; al estar concebido en los términos que digo, las mejoras que se han venido introduciendo en el Parlamento, aunque positivas, parten ya de una situación predeterminada por un proyecto francamente malo. El punto de partida no arranca de concebir el divorcio como un derecho civil básico del ciudadano, sino que el Estado parte del entendimiento del divorcio como un mal, como una situación negativa.

Remedios del nacionalcatolicismo

—¿Qué papel supones que ha jugado en todo ello la jerarquía eclesiástica?

—Yo creo que, evidentemente, la influencia de la Iglesia católica ha sido decisiva, con toda su teoría canónica del vínculo indisoluble y de obligada defensa a ultranza y de que el divorcio es un mal mayor. Yo creo que cuando se lanzaron a tope fue cuando vieron que el nuevo ministro, Fernández Ordóñez, dada su trayectoria política, concedía esperanza a las fuerzas progresistas. Se encasillaron de forma inverosímil, y no ya sólo a nivel de pastorales de González Marín, sino, incluso, de teólogos de a pie, reivindicando situaciones tales como acusar al Estado de atreverse a legislar sobre el divorcio habiendo unos tratados con la Santa Sede que expresamente lo prohíben. Esto es, llanamente, inconcebible e impropio de un estado aconfesional.

—No obstante, ¿crees que se puede hablar de una sola postura de la Iglesia española o, por el contrario, de varias?

—Yo creo que, fundamentalmente, existen dos corrientes en la Iglesia española y, más concretamente, en el Episcopado español. Una, más política —que yo no me atrevería a llamar progresista—, que ha llamado y ha hecho callar a las voces más ultras en los dos o tres años siguientes a la muerte de Franco... porque no se sabía cómo se iba a desarrollar la

cosa. Esta postura ha estado más abierta al diálogo y podría estar representada en Tarancón, o en Martín Patino, en fin, en gente con la que se puede hablar en términos del siglo veinte. Pero la otra se pone ya en una actitud y en un lenguaje que, desde luego, no es no sólo ya ni de estos tiempos, sino ni siquiera de este mundo.

—Las noticias que llegan de las modificaciones en el proyecto podrían dar pie a imaginar que el Gobierno y la propia UCD están dando un importante viraje en el tema. ¿Opinas que es esto cierto?

—Bueno, yo hablaría de cierta sorpresa a un cincuenta por cien. Sí, yo creo que hay por lo menos una mitad de la UCD en el Parlamento que se ha asustado, incluso, de la marcha del proyecto. Sin embargo, en el propio partido hay gente joven que ve las cosas de modo distinto y que se ha hecho rápidamente al espíritu que le ha dado el tema el nuevo ministro de Justicia, una incorporación vital pero premeditada, porque era claro que el Gobierno y el propio Suárez habían llegado a la conclusión de que no se podía legislar sobre este asunto como hace veinte años.

Los cabos de las tormentas

—Superados ya, con mejor o peor suerte, algunos atascos, ¿dónde crees tú que van a estar los escollos más importantes del proyecto?

—Queda un tema muy importante, en el que los grupos feministas hemos hecho muchísimo hincapié, y es el tema de los alimentos entre cónyuges. En el proyecto está bien planteado, en cuanto que no dice «el marido entregará a la mujer...», sino «el cónyuge que por la situación de ruptura quede en situación de desventaja con respecto al otro, percibirá una pensión». No obstante, hay toda una serie de requisitos muy puritanos para acceder a la pensión. Por ejemplo, que no lleve vida notoriamente deshonesto. Esto tiene que desaparecer, porque es absurdo el mantenimiento del propio término, que está en línea de desaparición por la vía de otros artículos. Hay también otro requisito que dice que tendrá derecho a la pensión si por su causa no se hubiera dado lugar al divorcio, lo que quiere decir que se está aludiendo a la buena o mala fe. Es decir: ya no hay culpables e inocentes, pero hay mala o buena fe, que en el Código Civil es lo mismo que culpable e inocente.

—Otro punto conflictivo va a ser, sin duda, el procedimiento, ¿no crees?

—Sin duda alguna. El procedimiento es vital, tan importante o más que las causas. El Derecho Procesal es tan importante como el Derecho Sustantivo. Si no hay un proceso ágil y barato, se van a aprovechar a pocos abogados de la situación y van a volver a jugar con los intereses de la gente, como se ha visto en los tribunales eclesiásticos.

El juez, pieza clave

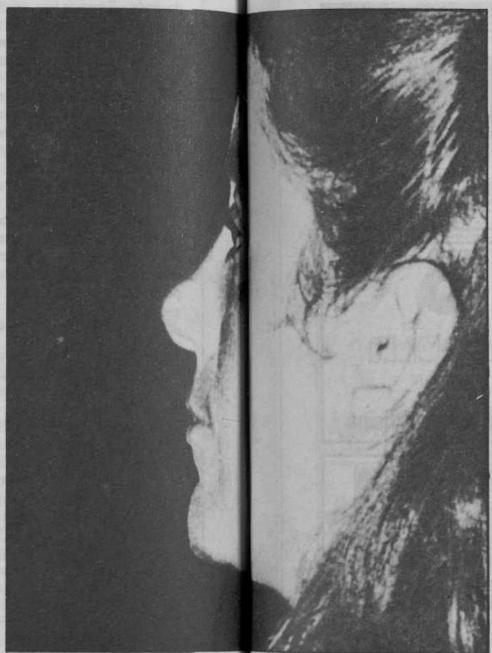
—Una pregunta que está en el aire es si la judicatura española está en condiciones de trabajar al ritmo, en la dirección y con el espíritu exacto de la ley final.

—Bueno, en la cuestión del procedimiento de que hablamos, hay un extremo que olvidaba y por el que los grupos feministas hemos luchado duro, que es el de los apoyos que el juez debe precisar para llevar correctamente el proceso. Esos apoyos pueden estar fundamentados en asistentes so-

Vicios y virtudes de la Ley de Divorcio

Cristina Alberdi

Para participar en la mesa redonda que, sobre el tema del divorcio, organizada por el Centro de Estudios Socialistas de Aragón, pasó por Zaragoza la conocida abogada matrimonialista y destacada líder del movimiento feminista **Cristina Alberdi**. Reciente aún del movimiento eclesiástico de Madrid, prodivorcista, hablamos con ella sobre ese proyecto en el que, sin embargo, parece que se



Rafael Albero

ciales —que están trabajando muy bien en este sentido—, en psicólogos, pediatras, etc. Hay otra cuestión fundamental, que es el de los tribunales, no especializados pero sí especializados en el conocimiento de los temas de familia. Deberían ser de primera instancia, como lo son los penales, etc. Y deben ser especializados, porque temas tan delicados como los que pueden aparecer en un proceso de divorcio, no pueden ser vistos apresuradamente como si fuesen simples letras de cambio.

—Desde algunos sectores se acusa al proyecto de asignar un papel demasiado preeminente al juez. ¿Es esto cierto o, por el contrario, se le recortan atribuciones sobre el proyecto inicial?

—En este proyecto, como en casi todas las leyes, hay una gran capacidad de decisión que se le otorga al juez, una discrecionalidad tremenda, un arbitrio judicial que, por ejemplo, el Código Civil puede discernir el según su llamado legal saber y entender. En esta ley, en concreto, ha llamado la atención cómo se otorgan tantas facultades al juez, pero no cabe duda de que ha habido recortes, aunque para mí siguen siendo insuficientes.

—En sectores jurídicos se ha comentado recientemente la aparente paradoja que supone que se esté debatiendo una ley de Divorcio mientras temas como el de la patria potestad o el de la situación de los hijos ilegítimos siguen aparados en las Cortes desde hace años, ¿cuál es tu opinión sobre este extremo?

—Mira, hay gente que venimos reivindicando que si se consideraba prioritario el introducir el divorcio, la reforma del título IV del Código Civil, antes que la reforma de Filiación, Patria Potestad y Gananciales —que es otro proyecto que lleva en el Congreso desde el año 1978, en la primera legislación, y volvió a enviarse, prácticamente intacto, en la segunda, en septiembre de 1979—, que si era así, que al menos se acometieran paralelamente. Pero resulta que han acometido este tema y han dejado el otro en capilla. Y esto da tremenda, porque resulta, por ejemplo, que la patria potestad no puede aplicarse de acuerdo con el Código Civil, porque discrimina a favor del sexo. No obstante, en este sentido hemos tenido ya una sentencia de un juez de primera instancia de Madrid que, en aplicación de principios constitu-

cionales, sentenció la patria potestad compartida. Claro está que esto es una excepción en un mar en cuanto a la aplicación del Código Civil. Porque luego está también la cuestión de la investigación de la paternidad, que va en ese proyecto de ley. Resulta que, en este aspecto concreto, presentamos una demanda y te la deniegan. Con la filiación pasa lo mismo. Hay cantidad de hijos extramatrimoniales. Antes hacíamos actos notariales, pero ahora lo que estamos haciendo algunos es solicitar del encargado del registro civil la inscripción con los nombres de los padres reales, y, de acuerdo con los principios constitucionales, que se inscriba provisionalmente hasta que se reforme la ley. Lo que ocurre es que, pese a haber pedido que se dé una orden a los registros en este sentido, cada uno hace una cosa.

—Las informaciones que llegan no aclaran demasiado la diferencia entre las pensiones a los hijos y a los cónyuges, ¿cómo está exactamente esa situación?

—Yo creo que todo ello está bien concebido en el proyecto, al menos en teoría, porque, por un lado, se declara que los progenitores allegarán, de acuerdo con sus recursos, al mantenimiento de los hijos. Quiere ello decir que si los dos trabajan, allegarán en proporción, a prorrata de sus ingresos. Eso queda bien separado de la pensión al cónyuge porque, por otro lado, esta pensión sólo procede en aquellos casos en los que el cónyuge no tenga para sí mismo... que, desgraciadamente, afecta en mayor proporción a las mujeres.

La postura de la Iglesia

—Volviendo al tema Estado-Iglesia, ¿qué conflictos de competencias se pueden crear a la hora de abordar el divorcio desde una perspectiva laica o confesional? ¿No va a ser difícil deslindar unos y otros casos?

—Yo creo que allí no tiene por qué haber ningún problema. Lo lógico es que cualquier persona, haya contraído matrimonio civil o matrimonio canónico, pueda acceder a la separación o al divorcio civil. Ahora bien, otra cosa es que haya católicos que hayan contraído matrimonio canónico y que, por motivos de conciencia, en vez de acudir al divorcio, acudan a la nulidad eclesiástica y que pretendan que esa sentencia del tribunal eclesiástico surta efectos luego en la vida civil. Eso va a ser difícil y no se debían haber aprobado los acuerdos en esos términos porque, entre otras cosas, todas las causas en tramitación anteriores a la ratificación de los acuerdos en diciembre de 1979, queda en vigor para ellos el Concordato de 1953, lo cual es, en mi opinión, una burrada total. Eso va a traer muchos problemas, porque además habrá nulidades que no pueden ejecutarse en la vida civil porque hay casos en que la normativa eclesiástica no sólo difiere sino que es contrapuesta al ordenamiento del Estado. Fue allí donde basamos un grupo de abogados el recurso de inconstitucionalidad de los acuerdos, que no prosperó porque se impuso la disciplina de voto, ya que el PSOE había metido la pata en su día y no quisieron echarse atrás.

—¿Y el Vaticano?, ¿qué papel crees que está jugando o pretende jugar en toda esta película?

—Mira, ahora se va a ver todo esto a las claras. Ya te comentaba la nota que ha recibido el Ministro de Asuntos Exteriores enviada desde el Vaticano a nivel de Estado, a nivel de potencia extranjera, diciendo que a ver, que

le explique qué pasa, porque, claro, en esos tratados se reconocen efectos civiles al matrimonio canónico contraído según las normas del Derecho Canónico. Lo que sucede es que quienes los firmaron no sabían o Derecho Canónico o Derecho Internacional y, claro, ahora los sectores parlamentarios más reaccionarios —que curiosamente saben mucho de los dos derechos— han sacado el tema a la luz porque fue un gol que les metieron a todos sin darse cuenta.

—De cualquier forma, en un país de mayoría católica, ¿no crees que es extraño que no se haya sugerido la conveniencia de un referéndum popular?

—Mira, lo de la mayoría digamos que es más propiamente una mayoría oficialmente católica, que

no es lo mismo que la realidad. Y lo del referéndum está ya hecho: la propia Constitución, que sí que fue sometida a referéndum, habla bien claramente de esta ley. Que cada cual la hubiese leído bien y hubiera votado sí o no. O sea: que no procede de ningún modo otro referéndum. Además, no nos engañemos, estamos en un país tradicionalmente anticlerical que ha sido oficialmente católico por imposición.

—Oye, ¿y el Opus Dei?, ¿cómo cabe interpretar el silencio de ese aparato tan poderoso aquí?

—Yo creo que están callados, pero siguen funcionando. No conozco muy bien el tema, pero lo que sí puedo decirte es que están estratégicamente situados. Porque hay gente en el Tribunal Tutelar de Menores, en otros tribunales,

en sitios, en general, que afectan muy directamente a la vida cotidiana de la gente, que es lo que les interesa.

—Por último, ¿por dónde crees tú que les están llegando las presiones a los redactores del proyecto?

—Yo creo que, esencialmente, desde sectores eclesiásticos y financieros, y de forma no directa. Porque hay muchas formas de presión. Por ejemplo, es increíble que en los presupuestos generales del Estado se dote a la Iglesia Católica con cerca de 4.000 millones de pesetas, y nada menos que 80 millones para la Rota, para los fraudes del Zaire. Esto, francamente, más que injusto es indignante. Ha sido, ni más ni menos, que financiar el divorcio por otras vías... exclusivamente para gentes de mucha pasta.

La Historia de España escrita para ser leída.

La Alta Edad Media.
(409-1031)

Con la progresiva entrada de los llamados pueblos bárbaros en nuestro país, puede darse por concluido el largo período de dominación romana. Suevos, vándalos, alanos y visigodos, comienzan entonces a poblar la península, logrando su unificación nacional bajo el reinado de Leovigildo.

Aunque estas razas recogerían parte del legado de Roma, imprimirían su sello en muchos aspectos de la vida cultural y política, hasta sucumbir ante la invasión de los musulmanes. Estos encontrarían resistencia desde su llegada, en el año 711, siendo expulsados ocho siglos después.

En el volumen 3 de Historia de España de Historia 16, sabrá quiénes protagonizaron los momentos más trascendentes de estos siglos, y podrá conocer la forma en que influyeron en el desarrollo posterior de nuestra historia.



No renuncie a su historia.
Búsquele en su Kiosco o Librería 150 Ptas. O recíbala en su domicilio mediante suscripción. Rellene y envíe este cupón a Historia 16.

Deseo suscribirme a los 12 extras que forman la Historia de España, al precio de lanzamiento de 1.500 Ptas.

Deseo suscribirme a Historia 16 por un año, por un importe de 2.100 Ptas.

Nombre _____
Apellidos _____
Dirección _____
Ciudad _____ D.P. _____

Forma de pago: Talón nominativo o Información y Revistas, S.A. Paseo de la Habana, 18. Madrid-16. Giro Postal n.º _____
Gastos de envío a Europa: 1.000 Ptas. Resto del mundo: 2.400 Ptas.

Consejo Asesor de Historia 16.
Gonzalo Anes, Miguel Artola, Albert Balcells, Julio Caro Baroja, Raymond Carr, Antonio Domínguez Ortiz, José Antonio Escudero, Luis Gil, Luis González Seara, Guy Hermet, Gabriel Jackson, Clara E. Lida, Juan Maluquer de Motes, Julio Mangas, José Antonio Maravall, Juan Marichal, José Luis Martín, Miguel Martínez Cuadrado, Jordi Nadal, Nicolás Sánchez Albornoz, Herbert R. Southworth, Stanley Payne, Hugh Thomas, Antonio Tovar, Manuel Tuñón de Lara, Julio Valdeón, Angel Viñas, Pierre Vilar.

Historia de España de historia 16
La aventura de un pueblo milenario.

MASTER de popularidad 1980

El próximo día 31 se hará entrega de los MASTER DE POPULARIDAD a los comercios seleccionados por la calidad de sus servicios y la proyección de su imagen pública en la ciudad de Zaragoza.

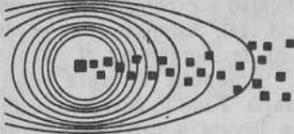
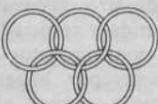
Asistirá, como invitada especial, la popular presentadora de televisión Paca Gabaldón. En el Gran Show Fin de Fiesta actuarán Lussón y Codeso.

 Master Barometer Association, S.A.	 HIERROS ALFONSO, S.A. Hierros y Aceros	 MARIANO ASO COMPAIRE Agencia de Aduanas	 Bicicleta Boutique	 Master Barometer Association, S.A.
 BIENVENIDO GIL, S. L. Sonido	 bricolage BOSQUED Bricolage	 ESTABLECIMIENTOS <i>Calixto</i> Alta confección de Lujo	 CARLOS A.T. 893 Ttes. de Muebles	 castilla Mobiliario de Oficina
 C.G.R. España Electromedicina	 Olimanova S. A. Aire Acondicionado	 CLUZASA Leche	 ESCOLÁ Moda Femenina	 GALA Pub
 GAZO Sastrería Caballeros	 Gonzalez Veguillo Automóviles Importación	HERALDO DE ARAGON Prensa Diaria	 Grupo Asegurador CATALANA OCCIDENTE Seguros	 helca Ortopedia
 herri-nox GENERAL DE ANTIOXIDANTES, S. L. Pinturas	 Imperia Cafetería	 INVER ARAGON Financieras	 academia KÜHNEL Academia de Enseñanza	la campana de oro PELETERIA Peletería
 Master Barometer Association, S.A.	 LA COMERCIAL, S.L. Artes Gráficas	 <i>La Gamba de Oro</i> Marisquerías	La Higiénica Lavanderías Mecánicas	 Master Barometer Association, S.A.

MASTER de popularidad 1980

El próximo día 31 se hará entrega de los MASTER DE POPULARIDAD a los comercios seleccionados por la calidad de sus servicios y la proyección de su imagen pública en la ciudad de Zaragoza.

Asistirá, como invitada especial, la popular presentadora de televisión Paca Gabaldón. En el Gran Show Fin de Fiesta actuarán Lussón y Codeso.

 Master Barometer Association, S.A.	 La Zaragozana FABRICA DE CERVEZAS Cervezas	 LIMPIEZAS ZARAGOZA Servicio de Limpieza	 musical Serrano Instrumentos Musicales	 Master Barometer Association, S.A.
<i>Antonio Marcén</i> Alta Costura Femenina	Optica mola Optica	 PUBLICIDAD S.L. Servicios Generales	 OCTAVIO Y FELEZ S.A. Papelería	 OMEGA AGENCIA OFICIAL Relojería
ALMACENES paymar Electrodomésticos	 PLAZA & JANES, S.A. Distribución Libros	 RADIO ZARAGOZA Emisoras de Radio	 RELANCIO Hnos. S.L. Artículos Decoración	 River's Trofeos Deportivos
 romero Peluquerías	GESTORIA RUBIO Gestorías	<i>Saneamientos Marin</i> Saneamientos	 <i>Sedotias Rimorfa d.l.</i> Tejidos	 s.franco, s.l. Artículos de Regalo
Faboada Calzados	Todo-Hogar Residencial Paraíso Lámparas	 tornillera aragonesa, s.a. Suministros Industriales	 TORRSAL Equipos novia y comunión	discos VAL Discos
 Master Barometer Association, S.A.	V A L M E S Cuadros	 VIPITA S.A. Muebles de Cocina	 BANCO ZARAGOZANO Bancos	 Master Barometer Association, S.A.



Jerónimo Zurita: primer cronista de Aragón

ESTEBAN SARASA

Su fama de historiador ha resistido el paso del tiempo y sus **Anales de la Corona de Aragón** siguen constituyendo la fuente indispensable para el conocimiento del pasado aragonés, desde la invasión musulmana hasta Fernando II. Sirvan, pues, estas líneas —y en espera de que plumas más autorizadas abunden en ello— para recordar al ilustre cronista del siglo XVI que dedicó buena parte de su vida y esfuerzo intelectual a desentrañar con especial vocación la historia de nuestro viejo reino, legando a la posteridad el testimonio de su entrega a una causa noble y digna: la de rescatar de la leyenda, del tópico y del fanatismo partidista la historia de un pueblo con sus virtudes y sus defectos, sus éxitos y sus fracasos, sus generosidades y sus empecinamientos.

El hombre

Jerónimo Zurita y Castro nació en Zaragoza el 4 de diciembre de 1512, fruto del segundo matrimonio de su padre Don Miguel Zurita —médico de cámara del rey Fernando el Católico y del emperador Carlos V— con Doña Ana de Castro, siendo bautizado en la parroquia de San Gil Abad. Descendiente de un ilustre linaje, que tenía sus raíces en Mosqueruela, el progenitor de nuestro cronista fue persona querida y respetada tanto por sus conocimientos profesionales como por haber sido propuesto para ocupar algunos oficios en la administración de la ciudad, lo que le permitiría poder enviar a su hijo a estudiar en Alcalá de Henares el latín y el griego, llegando a dominar asimismo el francés, portugués, italiano y catalán, que tan útiles le serían después en la lectura de los documentos antiguos que utilizara en la composición de sus **Anales** como fuentes de primera mano.

Su excelente formación y el prestigio de su apellido le atraería precisamente la consideración de Carlos V, quien en 1530 le confió el oficio de «merino» en Barbastro y Almudévar, así como después el de «baile» de la ciudad de Huesca al renunciar su padre a dicho cargo honorífico. En 1537 contrajo matrimonio con Doña Juana García de Oliván, hija del secretario de la General Inquisición, Juan García, quien le honró con el nombramiento de coadjutor de dicha

El 3 de noviembre del presente año de 1980, se cumplen cuatrocientos años del fallecimiento en Zaragoza de Jerónimo Zurita: primer cronista oficial del reino de Aragón, cargo para el que fue designado en 1548 por la Diputación General. Su contemporáneo Miguel Samper lo describió físicamente como hombre «de mediana estatura, rostro largo y algo moreno, frente espaciosa, nariz corva y de buena proporción, ojos negros muy vivos, barba ancha y arquitectura de cuerpo bien trabada; de acciones sueltas porque no era grueso, traje de la época, gorra milanesa, calza justa y capa de rodeo con capillo».



Portada, folio 1 y colofón de la edición de 1579 de «los cinco libros primeros de la segunda parte» de los Anales de la Corona de Aragón.

secretaría al objeto de heredar el cargo en propiedad a su muerte. Del citado matrimonio nacerían varios hijos que continuarían el apellido Zurita durante generaciones.

Una labor de 30 años

Como secretario de la Inquisición se relacionó el futuro cronista con el arzobispo Tavera de Toledo, miembro del Consejo de Estado e inquisidor general, así como con otras personalidades de su tiempo. Pero justamente el mismo año del fallecimiento de su esposa, en 1548, Jerónimo Zurita recibió el nombramiento de cronista oficial del reino, cargo recientemente creado por la Diputación. La elección se había llevado a cabo el 31 de mayo entre otros candidatos de reconocidos méritos, e inmediatamente comenzaría a recopilar los materiales que necesitaba para componer una historia del reino y de la Corona de Aragón, desplazándose incluso a Nápoles, Roma y Sicilia en busca de noticias y documentos relacionados con el dominio en el Mediterráneo.

Treinta años de su vida ocuparía Zurita en preparar sus **Anales**, obteniendo los máximos favores y ayudas de todas las

personas y organismos a los que acudió. Felipe II le colmó de honores, entre los que se cuenta el otorgarle el oficio de «maestre racional» de Zaragoza en 1571, consultándole diversos asuntos en atención a su honorabilidad y experiencia en el servicio real. Asimismo, fue encargado de reorganizar el Archivo de Simancas durante algún tiempo. Todo lo cual no impidió que llevara a cabo su empresa cronística sin descanso ni interrupción. Buena parte de la biblioteca que logró reunir para sus propósitos historiográficos la donó a la Cartuja de Aula Dei, de Zaragoza, por la que siempre mostró especial devoción. Sin embargo, fue el monasterio de Santa Engracia, de los padres Jerónimos, el elegido por él mismo para su última morada, y allí sería enterrado cuando murió, poco antes de cumplir los sesenta y ocho años de edad. Un sencillo pero expresivo epitafio recordaría su memoria durante casi tres siglos, hasta que en 1808 fuera destruido, junto con la sepultura, por el bombardeo del ejército napoleónico en el asedio de la ciudad.

Dicho epitafio, del que se conservan testimonios escritos que lo recogen, era el siguiente:

HIERONYMUS SURITAE
MICHAELIS F. GABRIELIS N.
CAESARAU-
GUSTANO HISTORIAE ARA-
GONIAE
DILIGENTISSIMO, ATQUE
ELECTO SCRIPTORI
PATRI B. M. HIERONYMOS F.
POSUIT.
VIXIT ANNOS LXVII. MENSES
XI.
OBIIT CAESARAUGUSTAE
III NON. NOVEMB. MDLXXX.

La obra

Autor de diversos trabajos —Latassa, en su **Biblioteca de**

Autores Aragoneses (tomo III, Zaragoza 1886), señala hasta 41 escritos de lo más variado entre obras históricas y comentarios de los clásicos—, la fama de Zurita es debida sobre todo a los **Anales de la Corona de Aragón**, que comenzó a publicar en 1562 y en Zaragoza. Además de esta edición príncipe —que comprendía tan sólo la primera parte en dos tomos— del editor Pedro Bernuz, existen otras tres debidas a otros tantos editores y que reunieron ya la obra completa: la de Portonariis, de 1585 (edición póstuma, si bien corregida por el propio autor); la de Robles, de 1610, y la de Dormer, de 1659. Esta última edición, por ser la más reciente, existe todavía en muchas bibliotecas, no obstante la vigencia de los **Anales** de Zurita ha hecho que en la actualidad los profesores Ubieto y Canellas hayan iniciado —y en el segundo caso concluido, a falta tan sólo de los índices— una reedición crítica mucho más científica y manejable.

Precisamente, y para los aspectos que podríamos llamar técnicos y científicos, remitimos a las dos reediciones apuntadas. Nos interesa en cambio incidir aquí en el papel de los **Anales** dentro de la historiografía aragonesa y en su validez actual como fuente histórica indispensable. En este sentido, ya se achacó a Zurita en su época la preocupación por el detalle en detrimento del conjunto y de la interpretación de los hechos, pero pensemos al respecto que su sobriedad —tan aragonesa por otra parte— debió contrastar con la volutuosidad y aparato ornamental de los historiadores de Indias que florecían en el siglo XVI y en los que a veces la fantasía dominaba sobre la perspectiva real de los hechos. La

propia concepción de la obra, resumida en el título, obligaba en cierta manera a ajustarse férreamente a una cronología sucesiva desde el año 711 y a los acontecimientos más importantes acaecidos en Aragón anualmente. De ahí el otro reproche mantenido contra el cronista: su estilo seco y poco elegante que chocaría, por citar un ejemplo, con la artística narración, el esmero en el lenguaje y la corrección del padre Mariana. Pero, en definitiva, gracias a la avidez mostrada por Zurita en la recopilación de cuantas noticias tuvo a su alcance, sacrificando el estilo al contenido y los aspectos formales a la erudición, disponemos hoy día de una fuente completísima sobre el pasado medieval de Aragón, a la que se puede acudir con una seguridad casi absoluta sin temor a equivocarse.

Compromiso de veracidad

De hecho, el cronista trabajó con gran interés y honestidad, sin omitir nada de cuanto conocía y esforzándose en resumir la documentación de que disponía para ofrecer una síntesis clara y precisa: como se demuestra al poder comparar en muchos casos los documentos que utilizó («papeles de la alacena del cronista», hoy dispersos) con lo extractado en los **Anales**. Ante la duda prefirió dejar constancia de la misma sin aventurarse fuera de los límites de lo comprobable documental, y ante la ignorancia decidió callar antes que elucubrar sobre posibles interpretaciones: como Plutarco, manifestó al principio de su obra que quienes traspasaban los límites de la verdad en sus relatos perdían del todo su crédito, y que no consentía ensalzar los hechos con inoportunos y vanos encarecimientos, tal y como hacían otros en su época.

La obra de Jerónimo Zurita hay que verla, pues, desde la perspectiva de un historiador del siglo XVI que dedicó treinta años a elaborar una obra completísima sobre Aragón y su Corona, a caballo entre la tradición de la historiografía medieval y la renacentista, con una sobria erudición y un compromiso de veracidad inigualable. No obstante, el mejor homenaje que se puede deber a su memoria es la vigencia y actualidad de sus escritos. Los **Anales de la Corona de Aragón** constituyen una obra de envergadura que la investigación más reciente sigue respetando y considerando como insuperable, salvando la distancia del tiempo en que se escribió y de la concepción de la historia que se tenía en aquellos momentos. No obstante, lo mejor es que leamos dichos **Anales** y saquemos nosotros mismos las consecuencias oportunas, en verdad que pocas obras históricas hallaremos que presenten una información tan exhaustiva y rica, tan ajustada a la realidad y tan expresiva en su contenido.

Libros

LIBRERIA SELECTA
GALERIAS DE ARTE

FUENCLARA, 2 - Tel. 22 64 64
ZARAGOZA - 3



BOBINADOS
Reparación de Motores
y Transformadores

PEDRO VILA

Monegros, núm. 5 (976) Tel. 43 18 18
ZARAGOZA-3

Exposición antológica en La Lonja

A los 75 años de la muerte de Unceta

El pasado 15 de octubre se inauguró en La Lonja la exposición antológica del pintor Marcelino de Unceta y López, nacido en Zaragoza en 1835 y fallecido en Madrid en 1905. Por el título de este comentario podría parecer que se trata simplemente de una exposición conmemorativa, pero no ha sido ésta la intención de sus organizadores. Corresponde a la segunda exposición sobre artistas aragoneses programada por el Ayuntamiento de Zaragoza que el año pasado inició esta idea, alentada por el entonces teniente de alcalde y concejal de cultura Gonzalo M. Borrás, con la conmemorativa de Francisco Marín Bagüés. Idea que ahora ha tenido su adecuada continuidad dentro de la política cultural del Ayuntamiento de Zaragoza.

MANUEL GARCIA GUATAS

¿Por qué Unceta? Pues porque, además de que se anunciaba en la presentación del catálogo de la exposición anterior, ambas muestras pictóricas —y de la primera fue responsable el autor de este comentario— son el resultado de dos tesis doctorales dedicadas a estos pintores. Sobre Unceta realizó su trabajo doctoral Angel Azpeitia, quien ahora ha preparado y dirigido todos los aspectos —múltiples y complejos que acarrea una exposición de esta envergadura—, con la que ha quedado fijada y recuperada la biografía y características de la obra de este popular pintor aragonés y, sobre todo, zaragozano.

Unceta merecía un trabajo brillante como el realizado por Azpeitia, tanto en la selección de la obra como en la presentación del catálogo-libro que se debe convertir, como el anterior, en un elemento indispensable no sólo para dar a conocer a Unceta, sino para ilustrar, valga la paradoja, la obra pictórica expuesta y recorrerla pausadamente. Tanto más indispensable cuanto que al tratarse de un pintor de cuya muerte nos separan esos 75 años, se hace necesario poder reconstruir las circunstancias y el momento histórico en el que creó su obra, tan diferente en cuanto al gusto artístico con el que vivimos. Sólo desde esa perspectiva adquieren toda su dimensión la figura y el arte de Unceta, intérprete y conformador de ese gusto artístico que supo recoger y divulgar en su obra, sobre todo, como ilustrador y cartelista. Por eso, juzgar ahora la obra de Unceta, simplificándola en si es buena o regular, o compararla con la de otros pintores, sería banal y epitérico.

Su antología es oportuna y merecida. Y no la primera, porque en el mismo año de su muerte —coincidiendo también con las fiestas del Pilar— Zaragoza le rindió un homenaje póstumo con una exposición retrospectiva, acompañada de otra de los jóvenes pintores aragoneses, participantes en el I Concurso Villahermosa-Guaqui, en el que precisamente obtuvo el primer premio Marín Bagüés. En esa ocasión el lugar donde se celebró la exposición de Unceta, aunque no fue La Lonja, todavía no usada para estos actos, fue también el edificio más prestigioso de la ciudad: la nueva Facultad de Medicina y Ciencias. Aquella temprana exposición de homenaje a Unceta es tanto más significativa cuanto que Zaragoza por esos años y siguientes no fue pródiga con este tipo de homenajes a los artistas aragoneses. Pradilla, tan admirado y respetado, no contó siquiera con una modesta retros-

pectiva cuando murió, en 1921. Con Unceta, sin embargo, Zaragoza no fue ni ha sido madrastra.

El arte de Unceta en La Lonja

En esta ocasión el montaje de la exposición se ha hecho con criterios condicionados por el tamaño tan dispar de las obras y, por ello, puede sorprender que no haya un itinerario único cronológico que siempre facilita un conocimiento progresivo y sin dispersiones de la obra y biografía del artista. En este caso este criterio hubiera entorpecido la ordenación y prestancia de algunas obras, desde el gran telón que potencia toda la muestra hasta los diminutos cuadros y dibujos. Ha elegido Angel Azpeitia una distribución por temas y épocas, con lo que, acertadamente, la muestra gana en variedad, aunque en algunas partes la agrupación por temas no sea seguida con fidelidad, como en la serie de **Los toros**, la primera entrando, a mano izquierda, donde hay al menos tres títulos que no tienen nada que ver con lo taurino, pero que en modo alguno desentonan, ya que a continuación siguen unos cuadritos correspondientes a **La primera época**, para enlazar cronológicamente con los bocetos de Santos para la cúpula mayor del Pilar y el mencionado gran telón. A la derecha se pueden contemplar las series de **Los temas militares** y de **Las ilustraciones**, a cuyos rótulos hay que añadir el grupo de dibujos y el de litografías y carteles, amén del pasillo central, dedicado a los retratos de personajes históricos. La muestra se completa con una serie de ampliaciones fotográficas de litografías y grabados y una utilísima sinopsis biográfica.

A través de los 107 títulos catalogados podemos hacernos una idea muy precisa de la personalidad de Unceta «pintor de historia» y de la variedad de actividades artísticas que simultaneó a lo largo de su vida, así como de sus temas predilectos, que también lo fueron de la sociedad española de la segunda mitad del siglo XIX.

Pero, veamos y valoremos, aunque sea de un modo general, algunos de estos temas o series, siguiendo su distribución en esta muestra.

¿Unceta como retratista?

Pues no es su fuerte o, como recoge Azpeitia en el catálogo, no sintió grandes aficiones por este género. Porque todos los grandes retratos expuestos corresponden a figuras históricas, realizados a partir de grabados o pinturas, incluso el oficialista

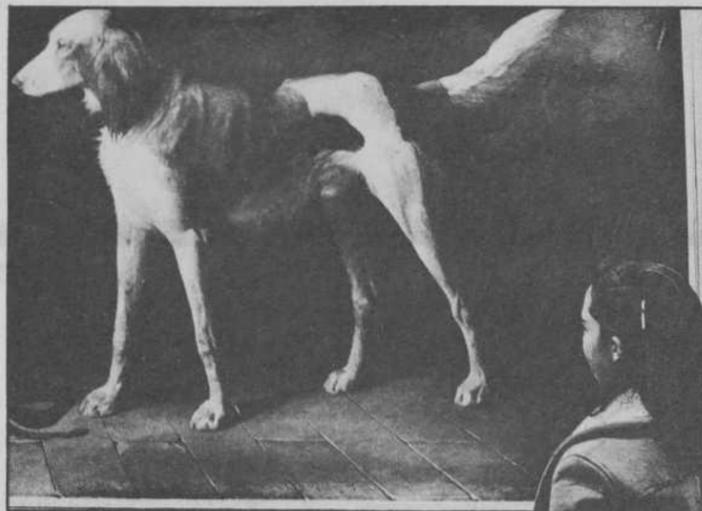
retrato de Alfonso XII. Se trata de encargos para las galerías de retratos del Ayuntamiento y del Casino de Zaragoza y como obras conmemorativas y decorativas hay que entenderlas. Se mueve mejor con el color y la composición cuando se trata de retratos con fondos de exteriores, como en los de Palafox, Casta Alvarez o el mismo de Agustina, tratados con más cariño y espontaneidad. En los de enfrente baja mucho su calidad, mostrándonos un Goya con rostro y busto del retrato de Vicente López y la parte inferior desafortunadamente inventada.

También como retrato colectivo y obra decorativa hay que entender el gran Telón de boca que pintó para el Teatro Principal. Es una obra que, a pesar de su espléndida colocación, la estamos viendo fuera del marco y finalidad para la que fue concebida. Salvado este aspecto, muy importante, creo que es una obra de empeño felizmente resuelta por Unceta, tanto en la adecuada iconografía como en la composición, creando una sugerente perspectiva, visto desde el patio de butacas. Esta obra ya centenaria, maltrecha en algunas partes por el continuado uso (hubo una restauración de Alejandro Cañada en 1945), se ha convertido en el símbolo del teatro y de la vida teatral zaragozana.

Menos convincente me parece Unceta en sus bocetos de Santos aragoneses para la decoración de la cúpula mayor del Pilar. Aquí es donde se hace más patente su frío neoclasicismo y el colorido relamido y académico. En su descargo hay que anotar que en el momento en que fueron realizados, hacia 1870, se había perdido en España la tradición de los últimos grandes decoradores de tradición barroca y que la pintura religiosa iba por los caminos de la sensiblería a la moda Saint Sulpice.

Unceta, dibujante e ilustrador

La formación de Unceta, en las escuelas de B. A. de Zaragoza y Madrid, fue del más riguroso neoclasicismo, dictatorial con los Madrazo en la corte. Pero si este neoclasicismo, convertido en academicismo, le autocensuró el color en sus primeras grandes obras, como las anteriormente comentadas, sin embargo supo explotar las virtudes del dibujo —asignatura principal y obsesiva de las enseñanzas de estas escuelas— y aprovechar sus calidades para la ilustración gráfica en prensa y publicaciones. Esta registraba en estos años de la segunda mitad del XIX un momento de auge, en vísperas de inventarse o aplicarse el fotogra-



Rogelio Allipuz

bado. Las numerosas obras de Unceta, de las que se expone un variado repertorio de publicaciones en las que colaboró, destacan y siguen gustando hoy día por la abundancia de datos con los que realiza amplias composiciones, recreando y provocando sugerencias de epopeyas con una gran imaginación.

Unceta hubiera sido un excelente reportero gráfico de cualquier acontecimiento periodístico. Para el aficionado, baste compararlas con las ilustraciones de otras publicaciones nacionales y extranjeras.

Pero de sus dibujos quiero fijar la atención en aquellos más provisionales y secundarios, realizados a lápiz, como bocetos o proyectos de obras más definitivas. Capta Unceta los detalles de las figuras, especialmente de animales, con una incisión y variedad de matices y ductilidad de la línea similares a lo que logrará en sus cuadritos de la última época.

Unceta, pionero del cartel de toros

Lo taurino es al siglo XIX como el fútbol a estas décadas que vivimos. Y los míticos personajes: Lagartijo, Bombita, Frascuelo, Pepe-Hillo, con sus suertes y «espantás», fueron tan celebrados como el gol de Marcelino contra Rusia. Quiero decir que Unceta no le hizo nunca ascos a las manifestaciones más populares del mundo del espectáculo de su época, del que hoy se han apartado muchos artistas. Pero Unceta, figurando como «pintor de historia» —el escalafón más alto dentro de los diversos géneros de la pintura—, supo tratar lo taurino con gran dignidad.

Unceta como cartelista taurino figura ya en diversas publicaciones entre los creadores de este género —no me atrevo a decir que fue el primero—, pero después de muerto todavía siguió cabalgando, porque se echó mano repetidas veces de muchos motivos para confeccionar carteles. No fue el Toulouse Lautrec español en cuanto a concepción del cartel moderno, pero su fama y cotización desbordó Aragón y fue premiado en el extranjero.

¡Lástima que no figuren más ejemplares en la exposición! Me sumo a la llamada de Angel Azpeitia a los particulares poseedores de carteles para facilitar su conocimiento y estudio —de una industria tan zaragozana—, y añado la sugerencia de la creación de un Museo del Cartel y de la ilustración en Aragón.

Unceta, en su ambiente

Y, precisamente, donde da su talla como pintor es en los te-

mas militares y en sus cuadritos de género. Se ha despojado de los ropajes neoclásicos, salvo del virtuosismo y pulcritud con que sabe trabajar en pequeños formatos, a veces diminutos, o en detalles parciales de cuadros mayores; donde, por citar un ejemplo, en el cuadro n.º 8 «Setter» (1868) llega a anticipar aspectos de la pintura hiperrealista más actual, por la forma de tratar los objetos del zócalo de azulejos o los útiles de caza. Su técnica y concepción pictórica, detalladamente explicada en el catálogo, adquieren una soltura y elegancia auténticamente refinadas, adecuadas para el formato del «tableautin», de moda en estos años.

La especialidad de Unceta son, como puede observarse en todos los formatos: los animales, y con mayor dedicación, los caballos. Su vocación frustrada: la milicia o el cuerpo de caballería con sus vistosos uniformes, espectaculares paradas, maniobras y cargas incruentas. No sé si fue una frustración en la vida de Unceta, de honda tradición militar familiar, pero en un testimonio recogido en el catálogo se dice que «... a primera impresión parecía, más que un artista, bizarro militar vestido de paisano». Pero lo que es evidente y no se puede dejar de lado, fue la acentuada presencia del ejército en la sociedad española decimonónica, desde los múltiples pronunciamientos, vicalvaradas y sublevaciones, hasta la constante y pacífica presencia en todo acto público.

Si Unceta acertó con este tema, como con los anteriores, además se sintió cómodo y a gusto, pictóricamente hablando, y, por añadidura, «a la page» con la pintura de los reporteros de la guerra de Africa y con el Fortuynismo, renovador de la pintura tradicional española.

Unceta y Aragón

Unceta terminó marchando de Aragón, como la mayor parte de los pintores más activos o inquietos, pero dejó una aureola de prestigio personal y de influencia en el ambiente artístico de Zaragoza mediante la industrialización y divulgación de su arte, especialmente a través de las Artes Gráficas, a las que con gran sentido de la oportunidad enfocó su actividad artística. Durante muchos años será uno de los puntos de referencia obligados, con todas las parcialidades comparativas, al hablar del arte y de los artistas aragoneses de finales del siglo XIX. Valga esta Antológica para que cada uno saque sus conclusiones artísticas delante de las obras que tanto esfuerzo cuesta reunir y preparar para una exposición de estas características.

tebeos

De los viajeros estelares: Slot Barr

No sólo es la historieta: la literatura de aventuras ya encontró el pasado siglo las trazas de una nueva épica que, trasponiendo espacio y tiempo, colocaba al lector siglos adelante en compañía de héroes de talla. En los tebeos la tradición se desarrolla desde el comienzo de su corta historia y, con mayor o menor fortuna, Buch Rogers, Flash Gordon y otros, intentaron convencernos de la bondad de sus propuestas para el correcto orden del estelar sistema. Los modernos son diferentes. Las situaciones, por supuesto, también.

No vamos a referirnos aquí a las maravillas con que nos seducen los franceses desde hace tiempo, que supone un tratamiento diferente a la aventura de futuro en el cómic; abordamos una cierta tradición cultural hispana cuando entramos en las páginas que Barreiro y Solano López nos ofrecen.

El escenario es un Estado interestelar con todos los elementos que caracterizan a cualquiera de ellos con vocación imperialista, sólo que a lo bestia; correspondiéndose movimientos de liberación con la misma o parecida intensidad que la de la opresión.

El héroe, Slot Barr, es fruto de la simbiosis de dos seres: Un humano poco desarrollado intelectualmente y un pequeño ser que se acopla al cerebro del primero (metiéndose así de materia y sensaciones) y aporta a la «Sociedad» resultante una capacidad intelectual que pone al protagonista por encima de sus ciudadanos.

No existe entre ambos seres relación dominador-dominado, ni cosa parecida; y lo que sí puede observarse en los últimos episodios de la serie (consta de una docena y no conocemos todos), es una progresiva elevación de nivel de lo que en principio no fue más que un soporte (Slot) para una capacidad superior.

Las andanzas de esa pareja nos pasean por situaciones y tramoyas conocidas en el universo épico de la aventura: hay desde claros escenarios Western a paráfrasis de Jesucristo, resueltas con desigual fortuna pero siempre en tono imaginativo y de gran calidad de dibujo.



La verdad es que uno agradece, tras los años de la ciencia ficción americana, una serie en que se desarrollen valores solidarios, afectivos, o literarios (que de todo hay) en sentido concreto y sin el guiño cínico o frialdad técnica que caracteriza a veces el quehacer francés. Uno piensa al final, que a un tan notable tebeo le sobran esos ambientes prestados, de los que quizá pudiera haberse prescindido con un poquitín más de aplicación. Pero es posible que sea una de las servidumbres (esa es en definitiva de las pocas, si no de la única, pega que puede ponerse a Slot Barr) del trabajo conjunto entre guionista y dibujante, aunque se encuentren ampliamente comunicados.

En historias cortas que hemos podido encontrar en «Totem» (p. e.), el acoplamiento es mayor y los escenarios más cotidianos, más conseguidos. De cualquier manera, seguimos Slot con placer.

L. PUEYO

Barreiro-Solano López: «Slot Barr», Tomo I y Tomo II. Ediciones B. O.

libros

Wittgenstein o la perplejidad del silencio

Siempre se sospechó la presencia de una invitación mística en la escritura de Wittgenstein. Incluso su texto más leído parecía inclinarse finalmente hacia la indicación de un plano difícilmente expresable con la claridad que Wittgenstein pretendía para las proposiciones y que afectaría a las resoluciones posibles sobre el espacio de la ética, de los problemas existenciales y del sentido de la vida. Referencias explícitas del autor apuntaban, por otro lado, a la importancia de lo no escrito, todo ese marco ausente del «Tractatus» y sin cuya consideración se correría el peligro de considerar la fundamental obra del austriaco cien veces emigrado como parte polémica del esquema teórico cuyas inevitables referencias pasarían por Moore o Russell.

Las malas jugadas del destino, aliado inquebrantable y siempre amistoso de las Instituciones, consiguieron efectivamente que, en el juego de ese espacio tan denostado por el propio Wittgenstein —en el campos floreciente de Cambridge—, la filosofía del empirismo lógico, etiqueta con la que se refiere la fundamental y parcial significación del Tractatus, se asentará hasta crear escuela. Hizo falta para ello, como bien y repetidamente señala Sádaba en esta breve e importante introducción al conocimiento de Wittgenstein, que se mutilase el conjunto de la fragmentaria escritura del Tractatus: que, por un lado, se enmarcasen las polémicas mantenidas con Moore o con Russell dentro de un contexto teórico enfocado al análisis de las proposiciones; que, por otro lado, se continuase incidiendo en la fundamental sugerencia del joven Wittgenstein, según la cual toda proposición es, esencialmente, imagen o representación; que, finalmente, se remitiesen las críticas a la forma histórica de la filosofía como incursiones anecdóticas del siempre depresivo Wittgenstein. Y, para que todo resultase efectivo y ordenado, se colocó dentro de un espacio de cuyo interior se borraba la carga inexpressada de una ética que, no obstante, parecía insinuar su necesidad.

En líneas generales, el estudio de Javier Sádaba pretende señalar la relativamente inconsistente teorización y la fragilidad de las lecturas clásicas del Wittgenstein del Tractatus. Fragilidad no sólo debida a la escasa articula-

ción de sus elementos —aun cuando, por ejemplo, la determinación de las proposiciones elementales no aparezca suficientemente precisada—, sino también porque, de alguna forma, la lectura del Tractatus insinúa el comienzo de un camino abocado al doloroso ritual del silencio. Señalar la tangencial relación a través de la que Wittgenstein media en la polémica logicista de comienzos de siglo puede representar —y significa de hecho— la invitación a releerle desde un punto de vista frecuentemente despreciado.

Asentar los elementos de esta nueva orientación en la lectura wittgensteiniana ha requerido el progresivo conocimiento de unos textos y abundantes datos biográficos, normalmente difuminados en la sobriedad de una leyenda que ya en vida le rodeó. Se sabía de sus repentinas huidas, de su trabajo en la campaña austriaca como maestro de escuela cuando ya el Tractatus era enervada lectura en las universidades europeas, se sabía de su permanente e imborrable desprecio hacia el trabajo institucional, en cuya dinámica encontraba la negación misma del trabajo filosófico: datos biográficos más precisos, pero sobre todo y fundamentalmente más íntimos, como los aportados por Norman Malcolm, nos enfrentan a otro Wittgenstein que, sin ser el juvenil que en el fragor de la contienda continental redacta con paciencia las proposiciones del Tractatus, estaba enraizado con su esfuerzo de las dos primeras décadas del siglo. Pues, efectivamente, la preocupación ética que va cristalizando parecía latir desconocidamente todavía —acaso— en el Tractatus, aun cuando era expresada paradójicamente en el silencio de lo inexpressable, explícitamente aludida en algunos de sus puntos más conocidos.

Con pasmosa lentitud va surgiendo el rostro de esta noche que el Tractatus sólo nombraba. La preocupación moral se abre paso: no es ajeno a este florecimiento la convicción de la dificultad o imposibilidad de expresar en proposiciones claras las normas éticas, el conjunto dialéctico de la subjetividad. Las anécdotas cotidianas que cubren la existencia del maduro Wittgenstein no son casuales elementos que empujan hacia el descubrimiento: expresan, simplemente,



Ludwig Wittgenstein

te, la realidad de un mundo cuya representación clara no sería reducible a proposiciones elementales. Es decir, la propia claridad del lenguaje, obsesión teórica del joven Wittgenstein que ofrecía de esta manera una alternativa a la búsqueda de la corrección del lenguaje más propia de Russell, se pone entre paréntesis. El problema moral es la actitud existencial inexpressable en proposiciones cuya formalidad, sin dejar de ser correcta, es incapaz de recoger la realidad última de cada existencia. Vacila la propia utilidad del lenguaje.

Wittgenstein tuvo que detenerse ante esta evidencia. Las confesiones de incapacidad para seguir trabajando son constantes a partir de 1940. La poesía hubiera expresado mejor el carácter de la frontera sobre la que se movía: la vieja filosofía danzaba difícilmente sobre esta delgada línea en la que se pretendía enjugar difícilmente el secular ansia de generación y la comprensión de que el lenguaje, sobre las reducciones formales típicas del logicismo, no podía obviar la circunstancia íntima, poética siempre, de quien pretende comunicar su campo visual —por decirlo en términos wittgensteinianos.

Jamás encontró el camino de salida. Nos queda la insinuante enseñanza del Tractatus; nos queda, ahora, restaurar las razones del degradante movimiento de un pensamiento que comprende ser incapaz de avanzar, aun a costa de subhumanos esfuerzos. El calvario de los últimos años del filósofo, abandonándolo todo, rondado de obsesiones mortales y angustias casi permanentes es, acaso, para mí, la mejor página de su trabajo, de una empresa jamás escrita ordenadamente pero estimulante en sus Cartas y testimonios. Cuando finalmente sabe que sus días están contados, estremece esa confesión que le hace a la señora Bevan, quien le había recibido para morir —y él lo sabía—: «Dígame que he tenido una vida maravillosa». Se refería al difícil encuentro con la incapacidad de representar en el lenguaje la riqueza brillante de la existencia; a la honestidad, también, con que dolorosamente aceptó tal intuición.

JOSE MORALES

Librería ABEL PEREZ

amplio fondo de libro antiguo y nuevo

Royo, 14

Especialidades: Literatura, Arte, Veterinaria, Agricultura

Horario: Mañanas, de 10 a 1,30
Tardes, de 5 a 9

Información: 21 28 36

libros recibidos

Herman Hesse: *Siddharta*. Bruguera. Barcelona, 1980.

Es la obra que solía acompañar las sucias mochilas camino

de meditaciones orientales. Pero su importancia histórica y generacional me parece superior, en líneas generales, al intrínseco valor de la obra de un autor

que, si alcanza una sugestiva perfección con El lobo estepario o Demian, parece, sin embargo, flaquear cuando pretende reescribirnos otra metafísica.

televisión

Alicia y los chatarreros

Habitualmente, la crítica de televisión en este país se encuentra encorsetada por prejuicios arraigados e inexpugnables, tales como: «lo más preocupante es la desaparición de 'La Clave'», «lo más criticable es 'Fantástico' y '300 millones'», «lo más alienante son los telefilmes americanos». Por supuesto, las neuras son libres y los psiquiatras, dicen, muy caros.

Que los telefilmes americanos son alienantes es un enunciado semiótico que, por tan repetido, carece ya de valor si no va acompañado de las pruebas pertinentes. Su vigor, sin embargo, es tan grande que ocasiona una monumental ceguera en muchos de los comentaristas del medio. Quizá haya sido esta la causa de que las despedidas recientes de algunas series norteamericanas hayan recogido el más espeso e ingrato de los silencios.

«Alicia», por ejemplo, que ha sido sustituida por una serie inglesa de humor más que dudoso, ha resultado ser uno de los programas más divertidos y originales de los últimos meses. Con el ritmo telegráfico que impone la brevedad de esta sección, habría que decir que en «Alicia» ha destacado la excelente interpretación de los actores, la procaacidad del guión y la cuidada realización en video de la serie de los Warner Bros. La indiferencia con que la crítica ha recibido los avatares del restaurante de Arizona, merece ser contestada con la frase preferida de la protagonista —Linda Lavín—: ¡Que te den morcilla!

Otra de las despedidas recientes ha sido la del telefilm «Rescate-1». En este caso la reacción no ha sido de indiferencia, sino más bien de unánime rechazo. Muy bien, como ustedes quie-

ran. Aunque cuesta creer que prefieren las ñoñas aventuras de la familia Manzana («Apple»), con que lo han sustituido. Con una mentalidad más abierta pueden encontrarse en «Rescate-1» elementos nuevos que le hacían diferente y más interesante que otros programas de la misma procedencia. Y no sería el menor de ellos una renovación temática de alto interés actual y contenido cuasi-ecológico (ecología integrada, pero ecología al fin), como son las posibilidades del reciclaje industrial y un uso de la tecnología fuera de los circuitos sagrados y tradicionales de la misma.

Descansen, pues, en paz Alicia y los chatarreros. Como suele decirse, fue bonito mientras duró.

SALVADOR GRACIA

cine

«Dedicatoria»

«Dedicatoria» es un interesante ejercicio cinematográfico de Jaime Chávarri, producido por Elías Querejeta. Fue seleccionado el film para el Festival de Cannes de 1980. Película de rara factura, narra una historia de amor desarrollada en tres fases y perturbada por el destino de sus personajes, que se mueven al margen de condicionamientos al uso. Cada una de estas fases tiene su color, su aroma y su intensidad. Los personajes viven su historia en pasado y con una trágica predisposición al desenlace fatal. No olvidemos que Chávarri es un maestro en ofrecer personajes luchando con todas sus fuerzas contra la fatalidad, aunque acaban claudicando sin remedio vencidos por el sino. Cine introspectivo, meticuloso, lento. Advertimos que el guión apenas insiste en la enfatización y su deslizamiento sobre las gentes es calculado pero sobrio. Existe también cierta cautela en los planteamientos que acaso se ofrezca prendida en improvisaciones para lucimiento de los actores.

El amor recién iniciado para llegar al declive o la ruptura, se nos presenta apasionado e inconscientemente destructivo. Chávarri llega a contener la emoción para detenerse en el análisis apasionado del sentimiento de sus personajes. Su visión de caracteres tiende a enriquecer un determinado momento, al par de perfilar una crisis continua y angustiosa. Personajes con dificultades para comunicarse o para llegar a la emoción. «Dedicatoria» lleva una imagen —más literaria que viva— hasta un estamento convencional y enfático, que trata



Ana Torrent, protagonista de «El espíritu de la colmena», otro famoso film de Erice.

por igual el amor, la amistad o la fidelidad. Los tres estamentos que, irremisiblemente, marcan y definen los personajes, las conductas y las renunciaciones. ¿Es tal desconcierto una imagen de hoy? Difícil contestación. Aunque Chávarri probablemente no se haya planteado preguntas y todo se reduzca a una muestra de vivencias para que reflexionemos. Interesante trabajo de Chávarri, más eficiente en su imagen que en su drama, muy distanciado del público, aunque el trabajo cálido de los actores nos lo aproximen con su emoción. Actores eficientes y dúctiles: José Luis Gómez, Amparo Muñoz, Patricia Adriani y Francisco Casares. La bella fotografía de Teo Escamilla logra hacerlos visibles y casi humanos.

MANUEL ROTELLAR

bibliografía aragonesa

Un libro de humor

Esta tierra, que da tantos humoristas de grado gordo y de grado fino, los exporta mayormente y apenas retiene por aquí a media docena de esforzados. Por eso, y por la escasísima atención de nuestras editoras al tema, resulta tan insólito como esperanzador ver aparecer esta «Balada de humor» que autoedita Sebastián López Jiménez, ya muy conocido entre nosotros por «Sebas». Colaborador habitual de diversos medios —algunos desaparecidos—, hoy es asiduo en «Esfuerzo Común» y en la «Hoja del Lunes» de Zaragoza. Allí prodiga un tipo de humor mezcla de ternura y mordacidad, con una fuerte carga crítica social, que le enmarca muy carac-

terísticamente. De este libro, muy bien impreso, y prologado por su compañero de fatigas, el periodista Javier Ortega (amén de un dibujo dedicado por Peridis), habríamos de destacar como constante el acendrado ruralismo frente a la ciudad monstruo producto de especulaciones; la crítica a la política de escondrijos y consensos; el feroz ataque al capitalismo monopolista internacional y, en concreto, a la General Motors, a punto de empezar en Figueruelas; o la térmica de Andorra. También destaca mucho la sección de «confesionarios», con planteamientos surrealistas muy logrados. Y no falta, pues Sebas es nacido en tierras fronteri-

zas aragonesas/sorianas, una sección dedicada a la vecina y querida provincia, casi tan deprimida y expoliada como nuestro Teruel.

Dureza en la forma, brusquedad en el dibujo a veces, y en el fondo, como queda dicho, una gran ternura y añoranza de formas de vida más veraces, más limpias, menos «contaminadas». Un esfuerzo de «Sebas» que ojalá sea compensado por muchos lectores, y que merece nos felicitemos por haber, iniciado con él un camino necesario, cada día más: el del humor en todas sus gamas y tonalidades.

E. F. C.

La Gran Enciclopedia sigue

Con una puntualidad encomiable aparece el tomo IV de la Gran Enciclopedia Aragonesa. La presente entrega abarca a lo largo de cerca de trescientas páginas las voces comprendidas entre las iniciales Coll y Echo, páginas y voces que refuerzan la impresión claramente positiva sobre la GEA que, ya desde su primer tomo, se ha manifestado en este semanario.

Siempre es arriesgado, sobre todo en una crónica de urgencia, destacar algún aspecto de una obra científica que cobra el mayor de sus méritos en la visión conjunta de un trabajo multidisciplinar, en el que no es menos importante el aporte gráfico y hasta artesano del impresor que el contenido de las voces. Omiso, por tanto, cualquier calificación o clasificación valorativa entre las voces. El lector, de seguro, hará la suya propia según sus gustos y aficiones. Un

par de cosas querría destacar solamente. En la relación de autores aparece Alfonso Carlos Comín, aragonés y hombre público recientemente desaparecido, que nos lega para siempre otro aspecto de su reflexión continua intelectual. El dato es algo más que una mera anécdota y por ello lo destaco.

En segundo lugar creo que es de justicia manifestar la admiración ante los resultados que el equipo gráfico (fotógrafos y dibujantes) está aportando a la Gran Enciclopedia. No sólo están facilitando enormemente la lectura y comprensión de cuestiones a veces abstrusas por su especialidad, sino que en muchos casos aportan con generosidad puro arte, regalo tanto más estimable cuanto que, normalmente, no se exige en una pura relación de trabajo.

E.S.P.

(Recorte y envíe este boletín, NO NECESITA FRANQUEO)

F. D. Autorización núm. 3.084
(B. O. de Correos de 29-VII-1974
RESPUESTA COMERCIAL

Hoja de pedido de Librería

andalán

Apartado núm. 25 F. D.

ZARAGOZA

andalán SEMANAL, SUSCRIBASE

música

De la nueva ola, a la guitarra gitana

Nacha Pop Hispavox.—Nacha Pop se lo ha ganado. Primero fue el currele y luego el disco. Trocados están los muchachos, porque llevan dos años en el negocio de la nueva ola, al revés que otros grupos que empiezan en el estudio de grabación su carrera o poco menos. En eso se parecen a los veteranos de la bronca del Manzanares. En eso y en su sonido, porque los arreglos se los ha hecho Teddy Bautista, a

cuyo cargo corren también los teclados en la juerga esta. El resultado es algo así como unos prófugos del sello Chapa que hubieran caído por Hispavox. O sea, muy bien.

Graduate, Acting my Age. Zafiro.—Este es un grupo estupendo que todavía anda tocando todas las teclas a ver cuál les suena mejor. En unos temas recuerdan a los Hollies, en otros a Police, en el de más allá a Elvis

Costello, etc., etc. Pero lo hacen con clase y convicción, y está claro que a nada que se les apoye darán mucho de sí. El título hace referencia, sin duda, al High School Rock and Roll que mezclan de vez en cuando como ingrediente: podría ser su salida, limpiándolo de aquella espantosa ñoñez que invadió al High School a partir de la expansión del twist. Claro que como estos tíos de Graduate supongo que no leen el ANDALAN, para qué vas a predicar. Pasemos a otra cosa.

Dúo Dinámico, 20 éxitos de oro. Emi-Odeón.—Una de las ventajas que está trayendo la nueva ola es que se está valorando y reeditando el material nacional que andaba por los desvanes y baúles de los recuerdos. El Dúo Dinámico estaba en realidad reeditado, y muy bien reeditado, por la propia EMI, en dos dobles álbumes de la serie «Dos al precio de uno». Ahora los han lanzado en colorines y con inequívoco guiño camp. Es igual. Lo importante es que se valore lo mucho que aportó a la música española este imaginati-



Diego Cortés

vo dúo, al que le tocó hacer de Everly Brother, Righteous Brothers, Paul Anka, Buddy Holly, etc., etc., todo en una pieza. Ellos nos enseñaron lo que era una guitarra eléctrica, renovaron el diseño de las carpetas de la Belter y fueron unos muy estimables arreglistas que, si acaso, abusaron un tanto de los violines. El Dúo Dinámico fue a la música anterior a ellos como la del frigorífico a la nevera de hielo: le pusieron electricidad a la cosa. Y todavía salen chispas.

Diego Cortés. Ariola.—El disco sólo tiene un defecto: su horrible portada. Tras ella se es-

conde un guitarrista fuera de serie, que no se explica cómo a estas alturas no es tan conocido como el propio Paco de Lucía. Su reciente aparición en Musical Express y el padrinazgo de Pérez pueden lanzar definitivamente a este gitano nacido en Barcelona que ha asimilado las técnicas más dispersas, desde las de la guitarra flamenca hasta Carlos Santana, pasando por Weather Report. Diego Cortés, que es ya una figura conocida fuera de nuestro país, bien merece que aquí se le empiece a conocer y reconocer.

3 DIOPTRIAS

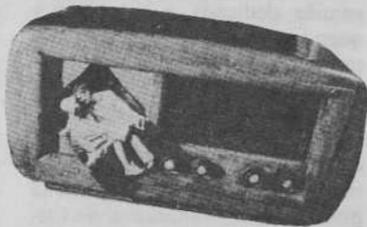


Nacha Pop



radio

«Querida amiga...»



Todos los días, a media tarde, y por varias emisoras del país, un buen número de mujeres españolas escucha, a través de la radio, la «sensata» respuesta a sus problemas; desde cómo quitar una mancha en la cubierta que me regaló mi madre para la boda, hasta qué hacer con ese

alocado novio que al salir de la oficina se dedica a meterle mano a la camarera del bar de la esquina. Respuesta que comienza con el ya clásico «querida amiga...», y que se ofrece en la hora del amor: la hora Francis. El consultorio sentimental por excelencia de la radio española,

con dos objetivos fundamentales: incitar a la mujer a consumir productos de belleza de una determinada marca y transmitirle, a la vez, un integrador mensaje. Pero vayamos por partes.

En principio, decir, para quien todavía no lo sepa, que tal «señora Francis» no es otra

persona que una locutora que presta su voz al personaje ideado por los laboratorios de productos de belleza «Elena Francis». Lo que ya nos descubre el primer pufo y nos introduce en el segundo: las respuestas a las cartas son escritas por los responsables del laboratorio en cuestión; éste, evidentemente, centra su interés en la venta de sus cremas y emulsiones supuestamente embellecedoras. Segundo enunciado que es corroborado por el hecho de que un porcentaje elevado de las cartas que mandan las oyentes se refieren a cuestiones de belleza; cartas, en la mayoría de los casos, «enviadas» por los responsables de la audición.

El mensaje integrador, o lo que es lo mismo, estate quieta, Margarita, que tu marido te ve. Pues bien; vaya por delante, antes de analizar el asunto, que, a nivel global, el citado consultorio no constituye un caso excepcional dentro del sistema de valores integradores que la radio, en general, transmite. Es decir: poca o ninguna referencia hay entre el consejo «ama a tu novio aunque sea un borde», y la recomendación del locutor de turno diciendo «olvidemos las penas y bailemos un cha-cha-chá». Pero a lo que íbamos, Francis. De entrada, el consultorio incorpora, de manera transparente, la temática del amor desde una

perspectiva reaccionaria; o sea, se trataba de dar soluciones integradoras a problemas que, por lógica, merecen salidas de ruptura: «Dé a su esposo un margen de confianza, querida, porque ya se sabe que los hombres son díscolos por naturaleza, pero al final vuelven al redil». En otras palabras: aguanta la vela, que para eso te casaste. Otras veces, el mensaje es integrador porque tiende a perpetuar la moral imperante: «Haz caso a tus padres, muchacha, y olvídate de ese joven que, seguramente, no hará más que acarrearle problemas». Entiéndase: no rompas los esquemas que te enseñaron de pequeña, reprímete y no goces. Y, así, hasta mil ejemplos.

Pero, ¿dónde está la clave del éxito del consultorio? Respuesta: en la familiaridad entre emisor y receptor, y en la confianza ciega del segundo en el primero. Este último factor se sustenta en el hecho de que doña-Elena-Francis se caracteriza por su maternal sapiencia y conoce los problemas de los enamorados, el método eficaz para las patas de gallo, las conmemoraciones, el santoral, etc.

Todo esto bajo la «imagen» de mujer soltera y madura que favorece, precisamente, esa confianza antes citada.

«Gracias por su confianza, amigas de España».

JOEY RAMONE

"no importa el lugar, si la suscripción es buena"

suscríbete al 'nuevo' ANDALAN

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN (un año)

ESPAÑA (correo ordinario).....	2.500 ptas.	Y PUERTO RICO (correo aéreo).....	3.300 ptas.
CANARIAS (correo aéreo).....	3.300 ptas.	RESTO DEL MUNDO (correo aéreo).....	4.400 ptas.
EUROPA, ARGELIA, MARRUECOS, TUNEZ, USA		SEMESTRAL: la mitad de los precios anuales	

Don (a)

Profesión

Domicilio

Población Dto. postal.....

Provincia

Deseo suscribirme al periódico aragonés ANDALAN por un año , por un semestre , prorrogable mientras no avise en contrario.

Domicilien el cobro en el banco.

Envío el importe (cheque , giro p. , transferencia .

Pagaré contra reembolso.

(Recorta y envía este boletín. NO NECESITA FRANQUEO.)

....., s. de de 1980



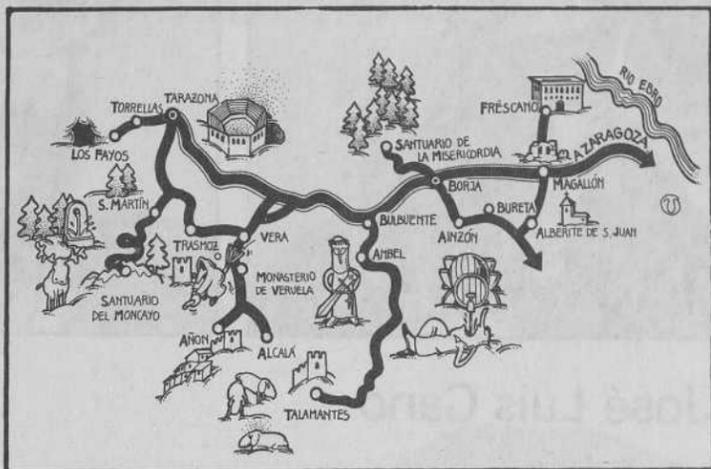
viajes

Al Somontano del Moncayo

La carretera de Logroño soslaya hoy casi todos los pueblos de la Ribera del Ebro, de sobrio aspecto pero no carentes de interés, en tanto que por el norte nos vigila constantemente la cenicienta sierra del Castellar, con su santuario mariano. En el conocido cruce de Gallur enfiláremos por la izquierda para alcanzar la ribera del Huecha. Pronto advertiremos el atractivo caserío de Magallón, en la falda de una colina rematada por la iglesia mudéjar que conserva la pétrea torre del castillo; en ruinas se halla Santo Domingo, con soberbio ábside mudéjar. Un desvío a la derecha nos conduce a Fréscano, con un palacio nobiliario del 1600, de los condes de Guimerá, en espera de restauración.

Borja ansía por recuperar el puesto que siempre ocupó entre las principales ciudades aragonesas y destaca por el entusiasmo de sus instituciones culturales. Ya desde lejos la vemos dominada por las ruinas del castillo —extraña excrecencia entre natural y artificial— y las dos esbeltas torres de la Colegiata mudéjar y barroca, con soberbias tablas góticas y un singular claustro de ladrillo, gótico-mudéjar. Varios caserones, como el de las Conchas, dos típicas plazas, iglesias barrocas, como La Concepción, la medieval de San Miguel, etc., completan el conjunto. A pocos Kms. se halla el Santuario de Misericordia, al pie del agreste paraje de la Muela.

En Bulbiente —con una torre medieval aneja al palacio de los abades de Veruela— nos desviaremos a la izquierda a Ambel y Talamantes; en la primera destaca el grandioso conjunto del palacio de la Orden Militar de S. Juan, con una iglesia mudéjar que contiene tablas góticas; otra iglesia, barroca, conserva la torre mudéjar; Talamantes, al pie de un castillo roquero, atrae por



su ameno valle, entre las estribaciones del Moncayo. Regresaremos a la carretera general para volver a desviarnos hacia Vera y el monasterio cisterciense de Veruela, uno de los conjuntos arquitectónicos más sobresalientes que existen en Aragón; rodeado de murallas, nada añadiremos a lo mucho que se ha escrito sobre él, incluso por poetas, como Bécquer. Más allá, entre agrestes parajes, Añón es una típica villa medieval, con parte de sus murallas que descienden del evocador conjunto formado por el castillo-palacio de la Orden de S. Juan y la iglesia protogótica. Alcalá de Moncayo es otra típica villa, encaramada en una loma con restos de murallas e iglesia gótica.

Nuevamente en Vera, pronto la siniestra silueta del castillo de Trasmoz nos asalta, y decimos siniestra por sus leyendas de brujas; es la mejor muestra de la castellología medieval en la comarca. Otros pueblos serranos son Litago y Lituénigo, y para ascender al Moncayo hay que tomar la carretera que pasa por San Martín y termina a media altura en el pintoresco santuario de la Virgen, después de cruzar dilatados bosques y hermosos lugares. Para nadie será difícil ascender a su redondeada cum-

bre. Por Santa Cruz llegaremos a Tarazona.

Tarazona comparte amigablemente con Teruel y Calatayud la trilogía de «ciudad mudéjar», y es una de las ciudades aragonesas de fisonomía más monumental y castiza, con predominio abrumador del ladrillo. Su ciudad alta, el Cinto, encaramada al borde de un precipicio, exhibe sus casas colgadas, el abigarrado y pictórico palacio episcopal —que fue la Zuda árabe—, la esbelta torre mudéjar de la Magdalena —con ábsides románicos— y la Casa Consistorial plateresca, entre otros atractivos. Sobre la ciudad baja descuellan los altos campanarios mudéjares de S. Francisco y de la catedral; ésta es gótico-mudéjar y una de las más interesantes del Reino, con notoria riqueza artística y singulares celosías en el claustro. Y no olvidemos la vieja Plaza de Toros, curiosidad urbanística del siglo XVIII, el octogonal Humilladero del Crucifijo y el palacio de Alcira, renacentista. Finalmente, un breve recorrido por la carretera de Soria nos conduce a Torrellas, con torre mudéjar, y a Los Fayos, con iglesia gótica y la curiosa cueva de Caco.

CRISTOBAL GUITART APARICIO.

Azulejería barroca en Fuendejalón

Fuendejalón, uno de los pueblos que componen la Comarca de Borja, reúne indudables atractivos que van desde los de sus propios productos naturales, como el vino, a su conjunto artístico. En relación con este último punto de vista hay que tener en cuenta el valor monumental de sus dos iglesias: la parroquial de San Juan Bautista y la Ermita de Nuestra Señora del Castillo, insertas ambas en el centro de la localidad. La primera, obra de fines del siglo XVI, adscrita aún a los modelos góticos; la segunda, de comienzos del XVIII, y las dos con rico tesoro artístico de escultura, pintura y orfebrería.

Sin embargo, en esta ocasión quiero llamar la atención sobre un aspecto artístico distinto, el de la espléndida azulejería barroca conservada en ambas iglesias. El conjunto más importante se halla en la ermita y conforma un arriadero que, casi intacto, enfunda el tercio inferior de los muros de la cabecera y brazos del crucero. Se trata de una obra hecha en Muel en el año 1747, como encargo obrado exprofesamente para este edificio. Por las mismas fechas se compondría otro arriadero que cubre los muros laterales de la capilla del Santo Cristo de la parroquial, imitando una bella

tela que los cubriera. En toda esta cerámica destaca la policromía propia de la azulejería de Muel del siglo XVIII, estallante en azules, verdes, anaranjados y negros, de dibujo fuerte y espontáneo, que recoge desde los temas arquitectónicos que la conectan con la construcción misma, a la adición de guirnalda, recargados jarrones, máscaras, cabezas, figuras de querubines y telas recogidas, que enmarcan teatralmente otros motivos vegetales más o menos complejos, repetidos y a veces inscritos en orlas diversas. Todo ello crea una ornamentación colorista, movida y plena, típica de esta época,



que tuvo otros muchos ejemplos que aún se conservan dispersos por distintas localidades aragonesas, como las azulejías de las parroquiales de Villar de los Navarros, de Ricla o del mismo Muel, donde también su ermita de la Virgen de la Fuente se de-

coró de similar forma, tal como igualmente puede verse en algunas de las capillas del trascoro de La Seo de Zaragoza.

Pero en todo caso, pocos de estos conjuntos se han guardado tan intactos como los de Fuendejalón, manteniendo todo el efectismo colorista, lumínico y ornamental que la decoración barroca buscaba. Por eso, al viajero que se acerque por esta localidad atraído por cualquiera de los muchos alicientes que guarda, le recomiendo que visite sus iglesias y, al recorrerlas, se fije también en esta magnífica muestra de la azulejería barroca aragonesa.

M. ISABEL ALVARO Z.

sugerencias

actos

Viernes, día 31: A las ocho de la tarde, Antonio José Pitarch hablará en el Museo Camón Aznar (Espoz y Mina, 23) de la *Pintura gótica valenciana*. El programa cultural de la tarde puede completarse con una visita a la magna exposición de pintura gótica de la Corona de Aragón que presenta este Museo (visitas, de 17 a 20).

Lunes, día 3: En el Centro Pignatelli (P.º de la Constitución, 6) y dentro del Ciclo dedicado a Alfonso Carlos Comín, Joaquín Ruiz Jiménez hablará sobre *Alfonso Comín, luz en la tormenta*. A las 8 de la tarde.

Martes, día 4: En el mismo ciclo, Jordi Solé Tura hablará del *Pluralismo político*, en el mismo lugar y a la misma hora.

convocatoria

Los jubilados y todas aquellas personas que, a pesar de haber superado con creces el medio siglo, se sientan mentalmente jóvenes y con ganas de aprender esas mil cosas que hasta ahora habían estado fuera de su alcance, tienen su gran oportunidad en las *Aulas de la Tercera Edad*. El 4 de noviembre comenzarán los cursos de Sociología, Historia de Aragón, del Arte, Literatura, participación ciudadana, problemática económica y familiar, Medicina, Derecho Foral aragonés, pintura, fotografía, cocina, bricolaje, jardinería, gimnasia... Cada cual puede elegir los temas que prefiera y, además, participar en conferencias, excursiones, etc. Las clases se impartirán los días laborables, por la tarde, en el Instituto Jerónimo Zurita (Franco y López, 4). La matrícula para todo el curso cuesta 2.000 pesetas, a pagar en dos veces, pero quien no pueda gastar este dinero, no debe dejar de acudir a las Aulas, pues hay becas para todos cuantos las necesiten. Para informes y matrículas pueden dirigirse, hasta el día 3 de noviembre, al P.º de Pamplona, 17, pral., dcha., de 11 a una por la mañana y de 4,30 a 6 por la tarde o llamando al teléfono 21 79 87.

exposiciones

En la *Librería Muriel* (Manifestación, 11), Samuel inaugura el día 30 su exposición «bocetos para un cuaderno».

En el *Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros* se inaugura el día 31 la exposición de cuadros de *María Pilar Burges y cristales decorados del equipo Burges-Ruiz de Gopegui*. Permanecerá abierta hasta el 8 de noviembre (visitas, de 12 a 1,30 y de 7 a 9

por la tarde); en su transcurso habrá charlas coloquio para estudiantes y escolares, visitas colectivas acompañadas y juegos plásticos para los niños.

cine

Cineclub CMU Pedro Cerbuna (Ciudad Universitaria): *Por quién doblan las campanas*, de Sam Wood, con Gary Cooper e Ingrid Bergman, el jueves día 30, en sesiones de 7 y 10,30.

Cineclub CMU Virgen del Carmen (Albareda, 23): *En el corazón del bosque*, de Mario Gutiérrez Aragón, con Angela Molina y Norman Briski, el domingo día 12, a las 5 y 7 de la tarde.

Iris (Cádiz, 9): *Con el culo al aire*; otra película del cantautor Ovidi Montllor.

Multicines Buñuel, sala 1 (Francisco de Vitoria, 30): *Dedicatoria*, película de Chávarri que se comenta en las páginas culturales de este número.

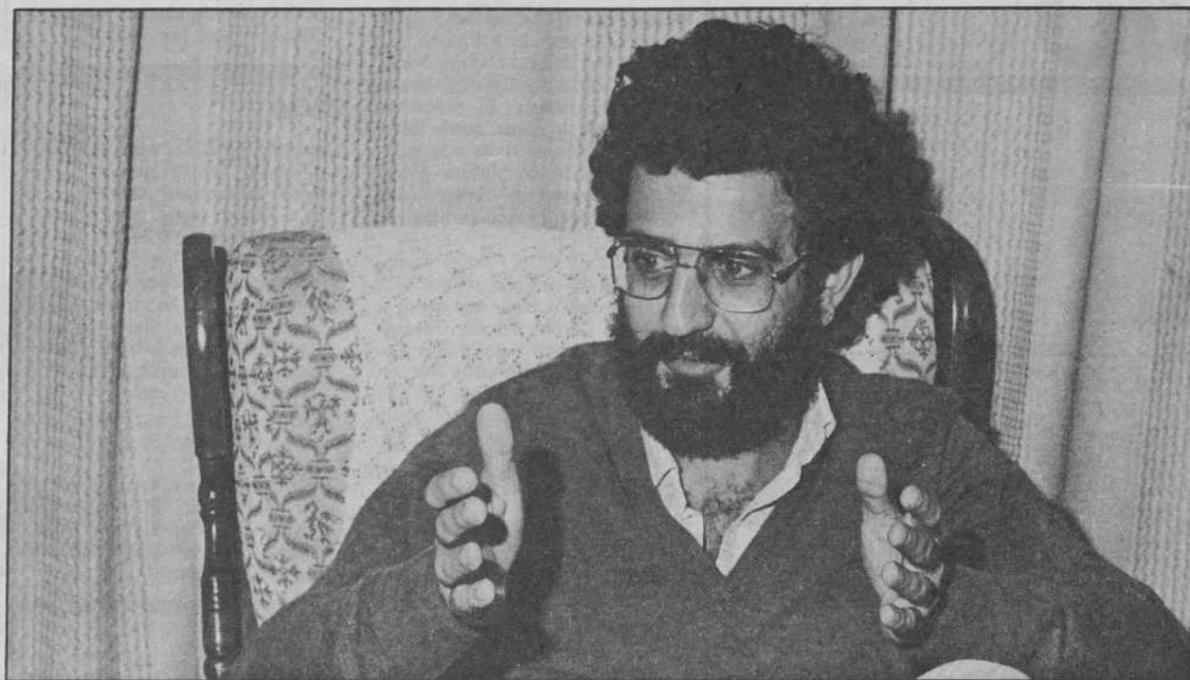
teatro

Jueves, día 30: *Els Joglars* representarán su exitosa *Laetius* en el *Cine Florida*, de Fraga, a las 10 de la noche, en acto organizado por la Comisión de Cultura del Ayuntamiento fragatino. El espectáculo vale la pena viajar, incluso, desde Barbastro.

televisión

Sábado, día 1: A las 12,50, *Circo* en la primera cadena: elefantes, rinocerontes, bicicletas, balancines y tragafuegos. Sus niños se lo pasarán bien, pero mucho más si los saca a dar una vuelta por el parque más próximo. A las 15,50, *Primera sesión* presenta «Su mejor amigo», película de guerra con David Niven y Alberto Sordi. Pasando al UHF, a las 17,25, retransmisión del *curso hípico* del Club de Villafranca; a las 19,05, segunda parte del *Documental* dedicado a la vida y obra de Miguel Angel; a las 20,00, el *Ciclo Marilyn Monroe* presenta una de sus más famosas películas, «Niágara»; y a las 21,30, *Tribuna de la Historia* planteará el tema de «Los comuneros», con la intervención de Juan Antonio Maravall, Joseph Pérez, Benjamín González Alonso y Juan I. Gutiérrez Prieto. En la primera cadena, a las 22,05, *Sábado cine* ofrece un film de Frank Capra «Un ganster para el milagro», con Bette Davis, Peter Falk y Ann Margret.

Domingo, día 2: A las 12,30 continúa la retransmisión del *curso hípico* de Villafranca, pero esta vez por el primer canal. A las 15,20, *El pequeño Cid*, con el capítulo «El encierro de Ruy».



LUIS BADAL

José Luis Cano

No paro de hacer cosas

—De pronto, de la noche al día, un pintor como José Luis Cano salta a la actualidad. Una exposición individual en «Libros», una colectiva en «Jalón» y, por si fuera poco, has conseguido el premio del cartel de Fiestas del Pilar. Por otro lado, vuestra actividad es subterránea, como algo «marginal»...

—A mí me da vergüenza asumir el papel de marginal, porque creo que soy uno de los profesionales que funcionan aquí. Es cierto que, a nivel de venta de cuadros, no estoy a la altura de alguna clase de gente, pero en realidad no paro de hacer cosas. En ocasiones integrando colectivos, con un trabajo más desapercibido, otras haciendo ilustración..., hace poco presenté dibujos en la Muriel, y también hice cosas para preescalar y E.G.B. Vamos, que llevo una línea constante de trabajo.

—Es este tipo de actividad que mencionas como cartelismo, ilustración, etc., ¿te encuentras más cómodo que en la pintura?

—Trabajo cómodamente en las dos facetas. Lo que ocurre es que la pintura requiere una dedicación muy intensa que no logro mantener durante mucho tiempo. Por eso trabajo dos o tres meses en esto y, luego, me quedo tan jodido que tengo que cambiar a lo que sea. Por el contrario, el trabajo de ilustración es más artesanal, permite llevar un ritmo continuado y, de alguna forma, me ralaja. Además, por ser labores de encargo, me dan alguna perra para subsistir.

—No entiendo por qué es tan exigente la pintura.

—La pintura requiere una práctica mucho más visceral, mientras que la ilustración es más racionalizada. En esto último y en el cartel te planteas problemas de semiótica y de comunicación, es decir, que es más científico, menos intuitivo.

—Me parece que tu pintura se basa sobre todo en el dibujo, pero a la vez hay un distanciamiento, una disociación. En los lienzos la pintura absorbe al dibujo, mientras que en el cartelismo el color sirve para rellenar las formas.

—Simplificando podemos decir que el color es el elemento del subconsciente y el dibujo limita al mismo. No obstante, fíjate que en mis cuadros manten-

Las personas que hacen ANDALAN se dedican, normalmente, a escribir de los demás. Sin embargo, entre ellas las hay muy valiosas en sus respectivas disciplinas. Este es el caso de José Luis Cano, un pintor que ha tenido abiertas dos exposiciones a la vez que Zaragoza se llenaba de su cartel anunciador de las Fiestas del Pilar. Cano es hoy uno de los mejores pintores de Aragón. Al entrevistarlo no lo hacemos, pues, por simple amistad; cumplimos una tarea de justicia.

go el mismo dibujo de sus trazos iniciales, porque me interesa plasmar con todo cuidado el proceso entero del cuadro. Quiero que se vea todo el trabajo que lleva, por esa razón no suelo recurrir a texturas complicadas ni a transformaciones extrañas.

—¿En el trabajo que realizas hay, pretendidamente por ti, algún nivel de lectura que no sea el de la propia imagen representada?

—Mira, los presupuestos de los que parto ahora son los mismos que los de antes; pero con temáticas abstractas, por su propio carácter de ambigüedad, se propicia una lectura metafísica. Sin embargo, en estos momentos lo que quiero es mostrar un cacharro, una fregona, por ejemplo, con toda claridad. Sin ningún misterio. De este modo el que se pone delante del cuadro ve el objeto representado y al reconocerlo lo olvida instantáneamente; queda obligado a fijarse en la pintura. Por otra parte, la pintura en última instancia, por encima de envolturas culturales, es la satisfacción de un deseo mediante un trabajo. Por esto quiero que quede claro que esta contradicción placer-trabajo o deseo-trabajo se resuelve dialécticamente en el cuadro y de ahí que una estructura muy rigurosa se arrelge espontáneamente.

—Antes hablábamos de texturas y en tus pinturas no vemos ese trabajo. ¿Puede entenderse esto, como lo apunta cierta crítica convencional, como falta de profesionalidad?

—No lo creo. En un principio las utilizaba, incluso llegué a trabajar en distintos soportes, pero después te das cuenta de que eso no son más que recursos técnicos. Posiblemente la contradicción principal de la pintura sea el «color-dibujo», pero ello se nos plantea constantemente a

todos los profesionales y en mi caso intento solucionarlo de una forma personal: dibujando con el color. Dicho de otra manera, lo que hago es emplear la brocha como un lápiz, consiguiendo así una especie de síntesis.

—Pasemos a otro tema. ¿Cuál es, a tu juicio, el papel actual que juega la pintura dentro de un contexto cultural?

—Esto es muy complicado. Antes, recientemente, me planteaba unos criterios de comunicación, denuncia, etc. Pero todas estas cosas se han venido abajo. Entonces te vuelves intimista, un poco oriental. Intentas solucionar los propios conflictos internos como individuo, no socialmente. Es algo que no puede explicarse, cambias constantemente.

—Bien. Intentémoslo por otro lado: ¿Para quién pinta J. L. Cano?

—En primer lugar para mí. Si además soy sincero conmigo mismo, mi trabajo puede servir para otra clase de gente, pero una gente sin un entronque social determinado.

—Sí. Todo esto está muy bien, pero la realidad es muy diferente. Uno expone y se encuentra en la sala con un número cualquiera de amigos salpicado de algún burguesito que, a lo mejor, compra. Bajo este enfoque la pintura, como vehículo cultural, no sirve para nada.

—Sinceramente, no sé lo que puede hacerse para salir de esta lamentable situación. Estuve integrado en un colectivo en que pensábamos que esa vía de actividad era válida; sin embargo, al cabo de tres años dejó de funcionar. He pensado mucho sobre esto y comprendo que existen demasiados elementos voluntaristas que no llevan a ninguna parte. Lo que realmente se necesita es dotar de unos medios

económicos suficientes a los ciudadanos que les posibiliten disponer de un tiempo para dedicarlo a la cultura. Ahora puede ser que lo tengan, pero lo dedican a otra cosa. El proceso es largo y la solución, o parte de la misma, no es inmediata.

—Coincido contigo en la enorme dificultad que tenemos para acercar el producto cultural a las gentes. Pero pienso que debemos apuntar alguna alternativa. Por ejemplo, que las instituciones facilitaran elementos para realizar murales públicos con que adornar nuestras ciudades.

—Desde luego que esto puede ser un medio. La primera dificultad la encontraríamos a la hora de reunir a tres o cuatro pintores, además sería muy difícil que nos entenderíamos. El otro inconveniente es que no se propicia este tipo de cosas. Pero es evidente que sería una fórmula adecuada para acercar esto al público. La gente normal, que no es tonta, tendría ocasión de familiarizarse con algo a lo que no accede con facilidad.

—El mundo del niño tiene un tratamiento preferente en tu trabajo.

—Es cierto. Hasta los medios oficiales entienden que nuestros rollos plásticos donde mejor se insertan es con los críos. Quizás porque son los tíos más «piras», como nosotros. Personalmente me encuentro muy a gusto trabajando para ellos, es una satisfacción que me ha llegado por medio de la pintura. El pintor lo que hace es gracias a un adiestramiento; su trazo es académico, educado. Sin embargo yo veo en mis hijos, cuando pintan, una libertad absoluta, están totalmente libres de esos «vicios». Realmente mirar a mis hijos me proporciona una libertad casi inalcanzable, pero que al mismo tiempo trato de conseguir. Por eso su aportación es

importante, aunque desde luego queda difuminado por la profesionalidad que tienes que utilizar.

—Se dice que un artista, para cumplir su función, debe de dedicarse íntegramente a su trabajo. Tu caso, como el de la mayoría, no es éste. Trabajas en otros sitios. ¿Cuál es la situación de esa docena de profesionales de tu generación en Zaragoza? ¿Estáis forzados a emigrar como ocurría hace veinte o treinta años?

—Vivir o no en Zaragoza son cosas muy personales. Zaragoza no ofrece demasiadas posibilidades y la cultura carece de arraigo participativo. Ciertamente, la burguesía local es más de origen rural que industrial y, por consiguiente, menos progresista. Aquí estamos «ahogadicos», tenemos que salir fuera, por lo menos a vender obra. Muchas veces te planteas el para qué seguir pintando, si tienes docenas de cuadros pintados sin darles salida.

—Lo que ocurre es que vendéis muy caro. Un currante que gane cuarenta o cincuenta mil pelas al mes no puede gastarse un sueldo en un original.

—Sí, la pintura es muy cara.

—¿Cuál es la salida? Porque si computamos el tiempo invertido, los materiales, etc., lo que sale en mercado por cincuenta puede costar veinte.

—Lo que ocurre ya es conocido. La plusvalía viene indicada por el exterior, por los canales de distribución. Yo puedo vender al precio que me dé la gana a un amigo en mi estudio; pero exceptuando esto tengo que mantener la cotización «esa» que uno no maneja. La obra gráfica es una salida, pero siempre que se realice con sinceridad, porque en ocasiones lo que ocurre con ella es que se aprovecha para especular más que con los originales.

Librería Contratiempo

Calle Maestro Marquina, 5
Teléfono: 37 97 05

«Santuario» William Faulkner
Clara, la niña que tenía sombrero de chico
Ch. Bruel
El Diablo en las colinas
Cesare Pavese